



**UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA**

**NIT: 860.028.971 - 9**

## **INFORMACIÓN GENERAL A LA COMUNIDAD**

### **ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE PERMANENCIA AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

De acuerdo al artículo 140 de la ley 1819 de 2016, que estipula en su parágrafo transitorio N° 2, que las entidades que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren legalmente constituidas y determinadas como no contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios y que a partir del 1° de enero de 2017 son determinadas como contribuyentes del régimen ordinario del impuesto sobre la renta y complementarios que pueden solicitar su calificación al Régimen Tributario Especial, se entenderán automáticamente admitidas y calificadas dentro del mismo.

Dado que el Estatuto Tributario en su Art. 23, excluye las entidades de educación superior aprobadas por el Instituto Colombiano de Fomento para la Educación Superior – ICFES, como entidades no contribuyentes del impuesto de renta, y las categoriza como admitidas y calificadas dentro del Régimen Tributario Especial; y en vista de que la Universidad Católica de Colombia tiene como objeto social la actividad meritoria de educación superior, y que cumple con los requisitos para calificar y pertenecer al régimen tributario especial, la Asamblea General en nombre de la Universidad Católica de Colombia, solicita la actualización del registro de permanencia en el Régimen Tributario especial ante la Unidad Administrativa Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – UAE – DIAN.

De acuerdo a esta normatividad, La Universidad Católica de Colombia, hace pública su información general, con la finalidad de que la sociedad conozca sus operaciones y sus proyectos en bien de la comunidad, a la vez que expone con transparencia sus operaciones, el origen de sus recursos, sus resultados e información financiera y los nombre de su equipo directivo, mismo este que se encarga de mantener a la Universidad Católica de Colombia como una institución líder en servicios educativos en Colombia.

## INFORMACIÓN GENERAL

### 1. Denominación, identificación y domicilio de la entidad

RAZÓN SOCIAL	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
NIT	860.028.971-9
DOMICILIO	AV Caracas No. 46 – 72, Piso 8 Bogotá, Colombia

La Universidad Católica de Colombia tiene su domicilio en la ciudad de Santafé Bogotá, pero podría establecer seccionales en donde lo estime conveniente, con el fin de contribuir al desarrollo de las diferentes regiones del país.

### 2. Descripción de la actividad meritoria

La Universidad Católica de Colombia, se organiza como una FUNDACIÓN de utilidad común, sin ánimo de lucro, creada para el cumplimiento de sus funciones. De acuerdo a su carácter académico es una Institución de Educación Superior preparada para desarrollar como modalidades educativas la formación universitaria por currículo integrado o por ciclos y la formación avanzada o de postgrados (especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados) en los distintos niveles y siguientes campos de acción del conocimiento: el de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía y la teología.

La universidad desde su naturaleza, propende por la transmisión de la cultura, la creación del espíritu de investigación y la formación de profesionales que ostenten como calidades fundamentales, una alta competencia intelectual en su ramo, así como una profunda solvencia moral, como atributos personales necesarios para servir honestamente los intereses de la sociedad. Sus programas se adelantarán con marcado sentido de respeto a la dignidad de la persona humana, la libertad responsable, los valores espirituales y los principios de la Religión Católica.

Al ser una entidad autónoma de acuerdo a las leyes y la constitución de Colombia, se apeg a la normatividad y políticas que Gobierno Nacional establezca en relación al desarrollo de su actividad como entidad de educación superior en el país, así mismo se rige por los lineamientos establecidos en sus estatutos y reglamentos. La Universidad se encuentra sujeta a la inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional.

### 3. Monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto correspondiente al año 2019.

#### Destinación de excedentes

De acuerdo a las cifras extractadas de la conciliación fiscal realizada para el periodo gravable 2019, la Universidad Católica de Colombia, obtuvo un beneficio neto o excedente fiscal por un valor de \$23.841.024.000, de este monto. Dichos excedentes serán destinados al igual que en el año 2017 y 2018, a la constitución de una asignación permanente de acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.29 del decreto 2150 de 2017, cuyo objeto es la construcción de una nueva sede de la Universidad, de acuerdo a los planos y propuesta de construcción aprobados; este proyecto tendrá un tiempo de ejecución superior a un año e inferior a cinco, y esta asignación, será reconocida en el patrimonio de la Universidad. La construcción de la nueva sede de la Universidad Católica de Colombia, estará destinada al desarrollo de la actividad meritoria de que trata el artículo 359 del Estatuto Tributario Colombiano.

### 4. Monto y destino de las asignaciones permanentes realizadas y los plazos adicionales autorizados por la Asamblea General.

La Universidad Católica de Colombia, de acuerdo a sus excedentes fiscales del año 2017, constituyó una asignación permanente por un valor de \$29.525.890.000, y en el año 2018 por un valor de \$23.013.671.000, asignaciones destinadas para la construcción de una nueva sede de la Universidad, de acuerdo a los planos y propuesta de construcción que fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria en su reunión del día 15 de marzo de 2018, y que se proyectó por un periodo de ejecución superior a un año e inferior a cinco años.

Al 31 de diciembre del año 2019, la asignación permanente aprobada tiene una ejecución del 3.41%, del valor destinado, y su estado de ejecución es el siguiente:

ASIGNACIONES PERMANENTE 2017	MONTO
Valor asignación permanente	\$29.525.890.000
Valor ejecutado	\$1.792.142.698
Pendiente por ejecutar	\$27.733.747.302

ASIGNACIONES PERMANENTES 2018	MONTO
Valor asignación permanente	\$23.013.671.000
Valor ejecutado donaciones	\$344.512.420

Pendiente por ejecutar	\$22.69.159.342
------------------------	-----------------

Discriminación valor ejecutado Asignaciones Permanentes:

CONCEPTO	MONTO
Licencia de construcción	\$143.695.626
Estudio de suelos	\$51.170.000
Topografía especializada	\$14.875.000
Diseño arquitectónico	\$906.523.072
<b>Impuestos</b>	<b>\$663.279.000</b>
<b>Varios</b>	<b>\$12.600.000</b>
<b>Total ejecutado</b>	<b>\$1.792.142.698</b>

Para la ejecución del monto pendiente, se estima un período de cuatro años.

**5. Nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.**

	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CARGO DIRECTIVO
C.C	123.523	José Edgar Gómez Betancourt	Presidente
C.C	80.408.455	Francisco José Gómez Ortiz	Vicepresidente - Rector
C.C	80.415.783	Edgar Gómez Ortiz	Director Administrativo y Financiero, Vicerrector Administrativo y Financiero
C.E	274.921	Maria Cristina Costa París	Subdirectora de Bienestar Universitario
C.C	19.352.762	Elvers William Medellín Lozano	Vicerrector Académico
C.C	10.237.101	Edwin de Jesús Horta Vásquez	Vicerrector Jurídico y Representante de los fundadores ante el Consejo Superior
C.C	28.542.224	Werner Gómez Benítez	Decano Facultad de Diseño
C.C	79.146.622	Germán Silva García	Decano Facultad de Derecho
C.C	52.322.624	Maria Idaly Barreto Galeano	Decana Facultad de Psicología
C.C	52.065.269	Ana Patricia Hernández Bernal	Decana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
C.C	91.272.796	Jaime Díaz Ortiz	Decano Facultad de Ingeniería y Representante de los decanos
C.C	14.221.498	Gilberto Alonso Ramírez Huertas	Director de posgrado de la Facultad de Derecho y Representante de los egresados
C.C	79.332.140	José Nicolás Sánchez Moreno	Representante de los profesores
C.C	1.378.443	Julio César Uribe Acosta	Representante de los fundadores ante el Consejo Superior

C.C	19.156.691	Pedro Antonio Prieto Pulido	Representante de los fundadores ante el Consejo Superior
C.C	70.053.492	Luis Alfonso Botero Chica	Representante de los fundadores ante el Consejo Superior
C.C	79.141.925	Sergio Alberto Martínez Londoño	Secretario General
CC	2.649.611	Olmedo Bedoya	Fundador
CC	20.331.193	Judith Castillo de Narváez	Fundador
CC	19.436.545	Carlos Enrique Delgado Castañeda	Fundador
CC	524.631	Luis Enrique Henao Jaramillo	Fundador
CC	1.001.084.746	Amparo Betancourt Vargas	Fundador
CC	79.306.191	Javier Manotas Ortiz	Fundador
CC	2.934.984	Juan Manuel Pachón Rubiano	Fundador
CC	52.266.472	Liliana Pachón Cortes	Fundador
CC	35.464.475	Maria Teresa Gutierrez de Rincón	Fundador

## 6. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos

AÑO 2019	PAGOS SALARIALES
TOTAL	\$4.210.901.275

## 7. Nombres e identificación de los fundadores

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
CC	2.649.611	OLMEDO BEDOYA PIEDRAHITA
CC	20.331.193	JUDITH CASTILLO DE NARVAEZ
CE	274.921	CRISTINA COSTA PARIS
CC	19.436.545	CARLOS ENRIQUE DELGADO CASTAÑEDA
CC	79.777.631	IVAN AURELIO GÓMEZ ORTÍZ
CC	39.775.097	MARIA SOLEDAD GÓMEZ ORTIZ
CC	80.422.549	SERGIO LAZARO GÓMEZ ORTÍZ
CC	123.523	JOSE EDGAR GÓMEZ BETANCOURT
CC	80.408.455	FRANCISCO JAVIER GÓMEZ ORTÍZ
CC	80.415.783	EDGAR GÓMEZ ORTÍZ
CC	524.631	LUIS ENRIQUE HENAO JARAMILLO
CC	79.306.191	JAVIER MANOTAS ORTÍZ
CC	52.622.566	ADRIANA MENDOZA SAENZ
CC	52.867.645	PAULA MORALES ROZO
CC	79.787.787	MAURICIO NARVAEZ CASTILLO
CC	2.934.984	JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO
CC	52.266.472	LILIANA PACHÓN CORTES

CC	92	ALVARO GÓMEZ HURTADO
CC	70.148	LORENZO BOTERO JARAMILLO
CC	65	HERNAN JARAMILLO OCAMPO
CC	1.427.900	PEDRO FELIPE VALENCIA
CC	13.719	DELIO BOTERO G
CC	2.419.335	CAMILO HEERERA PRADO
CC	2.427.920	ALFONSO ARANGO HENAO
CC	2.934.156	JORGE PACHÓN PADILLA
CC	162.881	EDUARDO PACHÓN PADILLA
CC	2.859.264	ALVARO LEÓN CAJIAO BOLAÑOS
CC	21.300	ANGEL MARIA QUINTERO H
CC	119.293	HUMBERTO ÁLVAREZ RICO
CC	168.624	ARISTIDES CASTILLO
CC	2.871.323	CARLOS DELGADO FERNANDEZ
CC	536.306	HERNAN GARCÍA PIEDRAHITA
CC	151.102	AGUSTÍN GÓMEZ TORRES
CC	118.316	AURELIO MANOTAS MORALES
CC	17.029	CARLOS ÁLVAREZ
CC	133.530	ALFONSO GAITÁN HUERTAS
CC	17.074.392	BERNARDO LEÓN GUEVARA
CC	2.859.172	LUIS ALBERTO PÁRAMO
CC	137.561	EMIDIGIO RINCÓN GÓMEZ
CC	142.392	GILBERTO GIRALDO HERRERA

#### **8. Patrimonio a 31 de diciembre del año 2019.**

El patrimonio contable de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA estaba estimado en \$ 554.001.419.000

#### **9. Información de donaciones recibidas año 2019**

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, en el desarrollo de sus actividades, no percibe donaciones.

#### **10. Recursos de cooperación internacional no reembolsable recibidos y ejecutados**

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, en el desarrollo de sus actividades, no percibe recursos de cooperación internacional.

## 11. Relación de principales contratos año 2019

IDENTIFICACION	TERCERO	OBJETO DE CONTRATO	VALOR	PERIODICIDAD
900708714	CONSTRUSOFT ANDINA SAS	LICENCIAS ÚLTIMA VERSION DEL SOFTWARE TEKLA STRUCTURES, PARA USO EDUCACIONAL LAS CUALES INCLUYEN PARA ACERO, HORMIGON, PREFABRICADO Y CONSTRUCTION MANAGEMENT, SOFTWARE VICO OFFICE EL CUAL SERÁ INSTALADO EN LOS EQUIPOS DE LA UNIVERSIDAD - INCLUYE FORMACIÓN A DOCENTES 40 HORAS CURSO TEKLA, 24 HORAS CURSO VICO	\$ 6.833.379	UNICO PAGO
800126785	EMERMEDICA S.A.	ATENCION DOMICILIARIA	ABIERTO	MENSUAL
900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N. COL8L-ACXKMD-9 -ACTV. G DEL PLAN DE TRABAJO.	\$ 59.312.892	MENSUAL
900258334	TIVIT COLOMBIA DC SAS	HACE PARTE DEL CONTRATO MARCO QUE SE TIENE CON TIVIT PDC 24812, PLAZO DE 36 MESES CTO 13876 AMPLIACION DEL CANAL BANDA ANCHA DE 280MBPS	\$ 20.063.400	MENSUAL
860025639	MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA.	CONTRATO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESCALERAS ELECTRICAS SEDE 4, ESCALERAS MITSUBISHI ZJ-SE-1000,35 DE INCLINACIÓN, RECORRIDO 4.950 CANTIDAD 4 - ESCALERAS MITSUBISHI ZJ-SE-1000,35 DE INCLINACIÓN, RECORRIDO 3.650 CANTIDAD 10 (FEBRERO A DICIEMBRE) - HACE PARTE DEL PDC EL CONTRATO FIRMADO POR LAS PARTES - ACTV. MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	\$ 117.266.960	MENSUAL
890401802	PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA	SERVICIO DE VIGILANCIA MES DE AGOSTO - ACT: PROSEGUR OUTSOURCING	\$ 40.905.723	MENSUAL
900302082	TRABAJANDO.COM COLOMBIA CONSULTORIA S.A.S	CONTRATO NO. 27 FEE DE MANTENIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA ENCUESTA PARA EL PORTAL DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, SOLICITADA POR EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. ACT 80.	\$ 1.185.012	UNICO PAGO
860025639	MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA.	CONTRATO DE MANTENIMIENTO PARA LOS ASCENSORES SEDE 4 DE DIC A SEP.POLIZAS Y GARANTIAS	\$ 38.641.708	MENSUAL
890400305	SERVIMAX SERVICIOS GENERALES S.A.S	SERVICIO DE ASEO MES DE JULIO Y AGOSTO - ACT: PROSEGUR OUTSOURCING	\$ 69.613.124	MENSUAL
800074912	OFIMARCAS S.A.S.	CONTRATO NO 49 DE MANTENIMIENTO IMPRESORAS KIOSERAS CANTIDAD 63 CON EL OBJETO DE CORREGIR ERRORES DETECTADOS QUE ALEJAN SU DESEMPEÑO Y BRINDAR SOPORTE LAS NECESIDADES PRESENTADAS. POLIZA DE ANTICIPO POLIZA CUMPLIMINETO POLIZA DE PRESTACIONES SOCIALES	\$ 26.714.113	UNICO PAGO

900021998	INFORMATION TECHNOLOGIES ENTERPRISE COLOMBIA Y SUR AMERICA ITECSA S.A.S	CONTRATO DE MANTENIMIENTO SERVIDORES LINUX	\$ 38.256.120	MENSUAL
800136835	CENTURYLINK COLOMBIA SA	CONTRATO DE INTERNET SEDE ADMINISTRATIVA ENLACE VPN SEDE ADMINISTRATIVA ENLACE VPN SEDE UCET VIGENCIA 1 AÑO	\$ 195.878.760	MENSUAL
900021998	INFORMATION TECHNOLOGIES ENTERPRISE COLOMBIA Y SUR AMERICA ITECSA S.A.S	CONTRATO NO. 81 DE ARRENDAMIENTO UN SERVIDOR LENOVO X240 1 X 2INTEL XEON PROCESADOR 8C E5-2665 20M CACHE, 2.40 GHZ 8.00 DDR3 1866MHZ LP RDIMM 2IBM 300GB 2.5IN SFF 10K 6GBPS HS SAS HDD, 1 IBM FLEX SYSTEM FC3172 2-PORT 8GB FC ADAPTER,1 IBM FLEX SYSTEM EN2024 4-PORT 1GB ETHERNET ADAPTER. HD 7 DISCOS DUROS DE 900GB 10K RPM DURACION 36 MESES	\$ 25.215.227	MENSUAL
800103052	ORACLE COLOMBIA LIMITADA	SEGUNDO PLAZO DE ACUERDO A CONVENIO DE LICENCIAS Y SOPORTE SEGUN OFD - 86191	\$ 79.053.320	MENSUAL
860005289	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S.A.S	MOD-S/MODT DESCRITA DE LA OFERTA, TRABAJOS DE INSTALACIÓN MODERNIZACION DE ASCENSORES EN EL EDIFICIO Y ENTREGAR LOS EQUIPOS/COMPONENTES MODERNIZADOS EN DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTANADARES DE CALIDAD Y SEGURIDAD. ANEXO 1: OFERTA 150427406, 150427418, 150427419.	\$ 116.025.000	UNICO PAGO
38286102	JANETH HERNANDEZ QUIROGA	SERVICIO DE FOTOCOPIAS, IMPRESIONES Y EMPASTES EN EL MES DE MARZO. ACT PAPELERIA	\$ 2.086.375	ABIERTO
900021998	INFORMATION TECHNOLOGIES ENTERPRISE COLOMBIA Y SUR AMERICA ITECSA S.A.S	CONTRATO DE MANTENIMIENTO TECNICO Y PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS CISS MODELO LQ9 SERIAL H1852V37H.CISU MODELO 558 SERIE W1843L0F3CISU MODELO 558 SERIAL X1906S0VYTIEMPO DE EJECUCION 36 MESES.POLIZAS	\$ 64.717.353	MENSUAL
800103052	ORACLE COLOMBIA LIMITADA	CONTRATO DE SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO PARA LOS PROGRAMAS Y/O HARDWARE INCLUYE ACTUALIZACIONES Y OTROS MATERIALES POR 5 AÑOS.	\$ 232.627.979	ABIERTO

800103052	ORACLE COLOMBIA LIMITADA	ORACLE CLOUD INFRAESTRUCTURE COMPUTE CLASSIC COMPUTE CAPACITY NON METERED 21/12/2017 AL 20/03/2018. ORACLE CLOUD INFRAESTRUCTURE OBJECT STORAGE CLASSIC NON METERED TB OF STORAGE CAPACITY 21/03/2018 AL 21/06/2018. ORACLE DATABASE BACKUP SERVICE NON METERED TB OF STORAGE CAPACITY 21/03/2018 AL 20/06/2018. ORACLE CLOUD INFRAESTRUCTURE BLOCK STORAGE CLASSIC NON METERED 21/03/2018 AL 20/06/2018. FACTURA 69685 DEL 05/04/2018	\$ 2.861.055	ABIERTO
900021998	INFORMATION TECHNOLOGIES ENTERPRISE COLOMBIA Y SUR AMERICA ITECSA S.A.S	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO POR 36 MESES PRESTARÁ EL SERVICIO DE INSTALACION Y CONFIGURACIÓN A CAMBIO DEL PAGO DE UN CANON MENSUAL.	\$ 6.786.664	MENSUAL
830080928	ITIS SUPPORT LTDA.	CONTRATO DE SERVICIO, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE APLICACION HCM NOMINA Y ERP DE PEOPLESOTF DEL PERIODO ANTICIOADI 22 FEBRERO DE 2018 AL 21 DE MAYO DE 2018.	\$ 25.276.447	MENSUAL
830080928	ITIS SUPPORT LTDA.	CONTRATO DE LICENCIAS ORACLE BUSINESS INTELLIGENCE CLOUD, DOCUMENTO DE PEDIDO CA-1702 36 MESES	\$ 80.445.189	MENSUAL
830030964	UNION TRANSPORTADORA DE CONDUCTORES S.A.S.	SERVICIOS DE TRANSPORTE	\$ 360.000	ABIERTO
900128897	ARQUINT COLOMBIA SAS	CONTRATO DE DISEÑO PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE LAS OFICINAS SERVICIO AL CLIENTE SEDE TORRES.	\$ 62.867.697	UNICO PAGO
900156270	CORPORACION RED NACIONAL ACADEMICA DE TECNOLOGIA AVANZADA-RENATA-	CONTRATO DE AFILIACION A LA RED NACIONAL ACADEMICA DE TECNOLOGÍA AVANZADA POR DOS AÑOS	\$ 85.440.473	POR ETAPAS
830099911	OSSA & ASOCIADOS S.A VIAJES Y TURISMO GRUPO NOBEL	TIQUETES Y ALOJAMIENTOS	ABIERTO	MENSUAL
830141610	HIPERTEXTO LTDA	CONTRATO MARCO OBJETO ADMINISTRACIÓN PLATAFORMA VIRTUAL CATALOGO EDITORIAL.BASE MENSUAL ES DE 809.00 MAS IPC ANUAL. VIGENCIA DE 1 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018.	\$ 5.705.320	UNICO PAGO

900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO. CO5N-AYVTM6-5 POR 36 MESES.2 LENOVO FLEX SYSTEM X 240 M5 COMPUTE NODE PROCESADOR INTEL XEON E5-2650 V4 12C 2.2 GHZ30 MB 2400 MHZ 105W,128 GB MEMORIA TRUDDR4 16 GB(2RX4, 1,2 V) PC4-19200 CL17 2400 MHZ LP RDIMM 2 X DISCOS DUROS G3HS 300 GB SAS 10 K 12 GBPS 2,5" FLEX SYSTEM EN4132 2-PORT 10 GB ETHERNER ADATER, ADAPTADOR IBM FLEX SYSTEM FC5052 2-PUERTOS 16GB FC.	\$ 17.801.210	MENSUAL
900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	CONTRATO NO. CO4N-AY8QP8-5 POR 36 MESES.1. EXPANSION UNIVERSIDAD CATÓLICA IBM STORWIZE V3700 SFF ESPANSION ENCLOSURE 9 X 600 GB 15K SAS FOR LENOVO STORWIZE V3700 5X DISCO DURO 900 GB 10 000 RPM SAS 6 GB 2.5". 1. EXPANSION UNIVERSIDAD CATÓLICA IBM STORWIZE V3700 SFF ESPANSION ENCLOSURE 9 X 600 GB 15K SAS FOR LENOVO STORWIZE V3700 10 X DISCO DURO 900 GB 10 000 RPM SAS 6 GB 2.5".	\$ 17.130.032	MENSUAL
900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO. CO4N-AY8QSA-7 POR 36 MESES PARA LOS SIGUIENTES BIENES1. CISCO CATALYST 4500-X 24 PRO 10 G1 CISCOTALYST 4500-X 8 PORT 10G15 CISCOS CATALYST 2960-X48 PORT GIEGE 2 X 10 G SFP5 CISCOS CATALYST 2960-X24 PORT GIEGE 2 X 10 G SFP	\$ 77.614.382	MENSUAL
900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	CONTRATO NO. CO4N-AY8QKB-6 POR 36 MESES.333 OPTIPLEX 3050	\$ 152.609.979	MENSUAL
900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	CONTRATO NO. CO4N-AY8L8B-2 POR 36 MESES.112 VIDEO BEAM MARCA CASI XJ-F210WN3 VIDEO BEAM MARCA CASIO XJ-H1750	\$ 97.808.468	MENSUAL
900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO. CO4N-AY8KTH-7 POR 36 MESES.37 DELL LATITUDE 3490XCTO LAPTOP INTEL CORE I5 8250 PROCESADOR QUAD CORE 6 M CANCHE 1.6 GHZ 8GB 14HD, 2,5 500GB SATA 7200 RPM.	\$ 15.139.282	MENSUAL
830080928	ITIS SUPPORT LTDA.	CONTRATO PROYECTO MODELO DE COBRO DE MATRICULA POR CRÉDITOS ACADÉMICOS Y SU PLAN DE IMPLEMENTACIÓN EN LA UNIVERSIDAD.DURACIÓN 22 SEMANASPOLIZAS Y GARANTIAS	\$ 359.448.128	MENSUAL
901179661	CAME TECHNOLOGY SAS	CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CCTV. DURACIÓN UN AÑO CON PRORROGA AUTOMATICA.POLIZAS DE GARANTIA.	\$ 118.881.000	TRIMESTRAL
830080928	ITIS SUPPORT LTDA.	CONTRATO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN HCM NOMINA Y ERP DE PEOPLESOFT.DURACIÓN UN AÑO	\$ 62.570.158	MENSUAL

830076586	AVILAN SANTOS SOLUTIONS SAS	CONTRATO NO. 145 HACE PARTE LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE GESTION DEL CAMBIO QUE APOYA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 360.TENDRA 5 FASES EL PROYECTO 1. DIAGNOSTICO 14 HORAS; 2. FORMACION DE EQUIPO DE CAMBIO Y PLAN DE COMUNICACIONES 24 HORAS 3. DISEÑO Y DESPLIEGUE 89 HORAS 4. MONITOREO 12 HORAS. 5 SEGUIMIENTO 24 HORAS.	\$ 38.109.714	MENSUAL
900590140	RETROX EXTERPRISES SAS	CONTRATO DE RETROX PARA REALIZAR 4 VIDEOS ANIMADOS EXPLICATIVOS EN USO DE LA PLATAFORMA. DURACIÓN 90 DÍAS.	\$ 10.000.000	UNICO PAGO
830129335	J R A A LTDA ABOGADOS ASOCIADOS LTDA	HACE PARTE DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA LEGAL, ASUSTOS JURIDICOS LABORALES, FACT. 4414 RADICADO 15,	\$ 13.945.170	ABIERTO
890203944	ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	CONTRATO DE CURSO VIGILANCIA TECNOLÓGICA PARA INVESTIGAR O PATENTAR SE DESARROLLARÁ EN UN LAPSO DE 50 HORAS, DE LAS CUALES, 40 SERÁN PRESENCIALES Y 10 DE ASESORÍA VIRTUAL. LAS SESIONES PRESENCIALES SE REALIZARÁN ENTRE EL 05 DE FEBRERO Y EL 07 DE MAYO DE 2019. LOS MARTES DE 2:30 P.M. A 5:30 P.M.	\$ 20.199.060	UNICO PAGO
901107978	MEDICINA ESPECIALIZADA EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA SAS	CONTRATO DE SERVICIO DE APTITUD DEPORTIVA (INCLUYE MEANEJO DE HISTORIAS CLINICAS, IMPEDANCIOMETRIA, DETERMINACION DE FUERZA, FLEXIBILIDAD. EVALUACION POSTURAL ESTATICA DINAMICA APTITUDES DEPORTIVAS.	\$ 39.686.952	MENSUAL
830059568	MASA INGENIERIA SA	REMODELACIÓN Y ADECUACION DE SALA DE JUNTAS. POLIZAS. 30 DÍAS. CCOSTO 091	\$ 97.234.820	UNICO PAGO
900021998	INFORMATION TECHNOLOGIES ENTERPRISE COLOMBIA Y SUR AMERICA ITECSA S.A.S	CONTRATO DE SERVICIOS SOPORTE DE MANTENIMIENTO CHASIS PURE SYSTEM & STORAGE DATA CENTER; Y V3700 CENTRO DE DATOS. POLIZAS Y GARANTIAS	\$ 277.557.156	MENSUAL
900346170	FUNDACION CREATIVO F.C.	SBS58 CONTRATO SERVICIOS ESPACIOS DEPORTIVOS FUTBOL CAMPO. DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2019.	\$ 16.326.800	MENSUAL
860040453	LIGA DE TENIS DE CAMPO DE BOGOTA D.C.	SBS59 CONTRATO ESPACIOS DEPORTIVOS TENIS DE CAMPO DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2019	\$ 4.076.000	MENSUAL
79491892	FARIDT ANTONIO TORRES VIVAS	CONTRATO DE MANTENIMEINTO PARA EL GYM, BIMENSUAL PARA 33 EQUIPOS. POLIZAS Y GARANTIAS	\$ 3.105.900	MENSUAL
901048380	CANCHA MULTYSPORT SAS	SBS55 CONTRATO DE ESPACIOS DEPORTIVOS DE VOLEIBOL. FEBRERO DE NOVIEMBRE DE 2019.	\$ 59.069.458	MENSUAL

900110462	FUNDACION DEPORTIVA ADAI	SBS93 CONTRATO DE ESPACIOS DEPORTIVOS DE BALONCESTO. FEBRERO A SEPTIEMBRE DE 2019	\$ 29.670.000	MENSUAL
900702384	JARDINARTE BOGOTA SAS	SBS110 CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PRORROGA AUTOMATICA DE LOS JARDINES. PAGO MENSUAL. POLIZAS	\$ 11.469.995	MENSUAL
900015167	ACONDICLIMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	SBS104 CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS CON PRORROGA AUTOMATICA. PAGO BIMENSUAL.POLIZAS	\$ 5.080.058	BIMENSUAL
800083422	COMPAÑIA DE COLOMBIANA DE CONSULTORIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION LIMITADA - CONSICON LTDA.	CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LAS MOTOBOMBAS DE LA UNIVERSIDAD. CON PRORROGA AUTOMATICA. POLIZAS Y GARANTIAS.	\$ 3.123.369	MENSUAL
900407041	IACOL INGENIEROS S.A.S	CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA DE PRESIÓN AGUA POTABLE 4 SISTEMAS DE EYECCIÓN AGUAS RESIDUALES, CON PRORROGA AUTOMATICA. POLIZAS Y GARANTIAS.	\$ 11.424.000	MENSUAL
900407041	AICOL INGENIEROS S.A.S	CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PRORROGA AUTOMATICA PARA EQUIPO DE ELEVACIÓN SEDE DEL CLAUSTRO. POLIZAS Y GARANTIAS	\$ 1.190.000	BIMENSUAL
900999885	KLI CONSTRUCCIONES SAS	SBS111 CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO PANELES ACUSTICOS DEL SALON DE CONVENCIONES. PAGO SEMESTRAL. POLIZAS	\$ 10.995.600	SEMESTRAL
900502263	PLANTACIONES & DISEÑOS TERRANOVA SAS	CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS JARDINES. PAGO BIMESTRAL. PARA LAS SEDES KRA. 13, SEDE CLAUSTRO Y SEDE TORRES	\$ 8.932.661	MENSUAL
900056121	COLCERCAS SEGURIDAD S.A.S	CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LAS CERCAS ELECTRICAS PERIMETRALES DE LA UNIVERSIDAD	\$ 1.523.200	MENSUAL
900064766	COMPAÑIA DE CONSULTORIA PROFESIONAL LTDA	CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESPECIALMENTE EN EL APLICATIVO PEOPLESOF.	\$ 14.280.000	UNICO PAGO
79729592	FRANCISCO JAVIER BARONA DUQUE	CONTRATO DE ASESORIA TÉCNICA DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD	\$ 58.800.000	MENSUAL

800164216	MANEJO INFORMATICO INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA	REALIZAR LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA VISUAL SALE EN LKA INFRAESTRUCTURA (SERVIDOR QUE COLOQUE LA UNIVERSIDAD)2. ASESORIA AL EQUIPO DE TECNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD PARA LA MIGRACIÓN DE DATOS PARA ALIMENTAR A VISUAL SALE CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA ARRANCAR EL SISTEMA. 3. CAPACITACIÓN DE FUNCIONALIDAD EN EL USU DE VISUALSALEEN SUS COMPONENTES DE BACK OFFICE Y FRONT OFFICE. SE ESTIMA UN TOTAL DE 8 HORAS CAPACITACION.4 ACOMPAÑAMIENTO EN LA PREPARACION DEL ARRANQUE EN VIVO DEL SISTEMA	\$ 5.712.000	UNICO PAGO
900392330	SONORA ENTRETENIMIENTO S.A.S	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS DEL SHOW FULL BANDA DON TETTO	\$ 7.347.620	UNICO PAGO
830015274	ECOPROYECTOS AIRE S.A.S.	SBS108 CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PRORROGA DE AIRES ACONDICIONADOS. PAGOS BIMENSUALES. POLIZAS	\$ 6.282.605	MENSUAL
900999885	KLI CONSTRUCCIONES SAS	CONTRATO MANTENIMIENTO CORRECTIVO, MANO DE OBRA Y SUMINISTROS DE MATERIALES PARA LA NIVELACIÓN GENERAL DE RIELES PRINCIPALES DE AUDITORIO PISO 2 SEDE 4.	\$ 23.107.896	MENSUAL
830035931	MEKATRON EU	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PRORROGA AUTOMATICA DE LOS EQUIPOS DE CHILLER Y FACOILS	\$ 15.041.600	MENSUAL
830068995	ADIMAQ IMPERMEABILIZACIONES SAS	LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES	\$ 28.382.038	MENSUAL
900445866	FAWCETT TECNOLOGIA SAS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS PUERTAS ELECTRICAS	\$ 3.034.500	MENSUAL
860532188	DIESELES ELECTROGENOS SAS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTAS ELECTRICAS	\$ 10.863.858	MENSUAL
900455489	THERMOANDINA SAS	LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA SEDE 4 CON	\$ 26.134.670	MENSUAL
860517395	FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS	CONTRATO DE FUMIGACIÓN, CONTROL Y MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS EN TODAS LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD.	\$ 7.664.909	MENSUAL
860517395	FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS	CONTRATO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE AVES EN LAS SEDES SEDE 4, CARRERA 13, SEDE CLAUSTRO, SEDE LICEO Y CASA EXTENSIÓN.	\$ 5.770.072	MENSUAL
830076979	UNIVERSIA COLOMBIA S.A.S	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIGITALES EN RELACIÓN CON LA OFERTA ACADEMICA Y OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS DESARROLLADOS POR LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 24.368.344	MENSUAL

900742848	CONSTRU LEG SAS	CONTRATO ADECUACION AREA DE BIENESTAR Y CONSTRUCCION DE RAMPAS DE PISO BLOQUE C,D Y E; PINTURA ESCALETRA METALICA; SALIDAS DE EMERGENCIA BLOQUE O; CAMBIO DE PISO PINTURA DE MUROS Y TECHOS DE SALON AUDIOVISUALES LICEO DE PRIMARIA; DESMONTE Y ARREGLO DE CIELO RASO FACULTAD DE INGENIERIA; DEMOLICION, CAMBIO DE PISO, PINTURA DE MUROS Y TECHOS, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS. ADICION CON FIRMA.	\$ 51.248.540	UNICO PAGO
830059568	MASA INGENIERIA SA	CONTRATO REMODELACIÓN BAÑOS PÚBLICOS HOMBRES Y MUJERES SEDE BLOQUE L Y O. DURACIÓN 60 DÍAS ADICION CON FIRMA.	\$ 360.500.319	UNICO PAGO
830059568	MASA INGENIERIA SA OTRO SÍ NO. 1	CONTRATO REMODELACIÓN CANCHA SEDE CARO. CTTO VIGENCIA 60 DÍAS.ADICION CON FIRMA.	\$ 296.506.973	UNICO PAGO
901006605	IMPERMEABILIZAMOS Y CONSTRUCCIONES SAS	CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPERMEABILIZACION Y CANALES. SE REALIZARA CADA 4 MESES (ABRIL, AGOSTO Y DICIEMBRE). TODAS LAS SEDES POLIZAS Y GARANTIAS	\$ 31.557.562	CUATRIMESTRAL
800105706	UPSISTEMAS S.A.S	MANTENIMINETO PREVENTIVO DE LAS UPS DE LA UNIVERSIDAD	\$ 34.410.668	MENSUAL
811037895	SEGURIDAD FORT SA	ADECUACIÓN PARA LA PUESA EN MARCHA DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CCTV SEDE TORRES	\$ 19.983.983	UNICO PAGO
860005289	SCHINDLER DE COLOMBIA SAS	CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS ASCENSORES, CON REVISIÓN DETALLADA, SERVICIO DE EMERGENCIA 24 HORAS 7 DÍAS A LA SEMANA.	ABIERTO	MENSUAL
860000018	AVIATUR SAS	CONTRATO ARRENDAMIENTO DE STAND EXPOESTUDIANTE	\$ 14.351.400	UNICO PAGO
830059568	MASA INGENIERIA SA	CONTRATO REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN CAFETERIA RECTORIA	\$ 36.902.137	UNICO PAGO
900962296	SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS	CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PURIFICADORES DE AGUA PARA LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD CON PRORROGA AUTOMÁTICA. PÓLIZAS Y GARANTÍAS.	\$ 2.443.665	BIMENSUAL
900104207	GRUPO HIQ SAS	CONTRATO PROGRAMACIÓN DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DEL AUDITORIO. DURACIÓN UN MES. POLIZAS Y GARANTIAS	\$ 11.060.000	UNICO PAGO
900631235	PENTAGON ENGINEERIN CONSULTING & EXECUTION SAS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA ILUMINACIÓN EXTERIOR DE LA UNIVERSIDAD SEDE 1, SEDE 2	\$ 10.491.230	UNICO PAGO
900631235	ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	CONTRATO CURSO DE BIBLIOMETRIA.	\$ 20.199.060	UNICO PAGO

900066481	ARCIS INGENIERIA LTDA	CONTRATO DE SOPORTE TECNOLÓGICO CON ESPECIALIDAD EN BASE DE DATOS ORACLE Y CONFIGURACIÓN DE SERVIDORES CON SISTEMAS OPERATIVOS LINUX.	\$ 17.136.000	MENSUAL
901179661	CAME TECHNOLOGY SAS	CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PLATAFORMA DE INTEGRACIÓN BIS SEDE 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SOPORTE EN SITIO A TODO EL SISTEMA SEDE 2 CLAUSTRO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEDE 4, MANTENIMIENTO CORRECTIVO SISTEMA DE INCENDIO SEDES 1, 2 Y 3 UNA VISITA POR MES, SOPORTE EN SITIO A SISTEMA DE INCENDIO SEDE 1, 2 Y 3 POR 6 MESES, SOPORTE EN SITIO A SISTEMA DE CCTV SEDE 3 POR 6 MESES. MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONS 822.	\$ 54.839.127	DOS PAGOS
830059568	MASA INGENIERIA SA	CONTRATO DE OBRA CIVIL PARA EL PROYECTO CASA CENTRO DE CONCILIACIÓN	\$ 85.012.535	UNICO PAGO
900161691	GERENCIA CONSTRUCCION ARQUITECTURA S.A.	CONTRATO REMODELIZACIÓN BAÑO, PINTURA MUROS Y ADECUACIÓN DEPOSITOS EN EL SALON FUNDADORES	\$ 29.566.229	UNICO PAGO
860043044	PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL SAS	CONTRATO DE COEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA OBRA PENSAMIENTO POLITICO LATINOAMERIANO, CULTURA, PAZ Y PODER.	\$ 11.119.650	UNICO PAGO
830043044	PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL SAS	CONTRATO DE COEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA OBRA DEL PUEBLO SOBERANO AL SOBERANO DEL PUEBLO	\$ 11.119.650	UNICO PAGO
830077981	EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA SA	CONTRATO PARA REALIZAR 500 EJEMPLARES REVISTA CULTURA LATINOAMERICANA N°29 CC 12701 MAESTRIA EN CIENCIAS POLITICAS, DURACION 11 MESES POR CIERRE CONTABLE SE RECIBIRÁN FACTURAS DE VENTA HASTA EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2019.	\$ 14.100.000	UNICO PAGO
830077981	EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA SA	CONTRATO PARA REALIZAR 500 EJEMPLARES REVISTA SOFT POWER NO. 11 CC 12701 MAESTRIA EN CIENCIAS POLITICAS, DURACION 11 MESES POR CIERRE CONTABLE SE RECIBIRÁN FACTURAS DE VENTA HASTA EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2019.	\$ 14.100.000	UNICO PAGO
830072071	SIGLO DATA SAS	CONTRATO DE SERVICIOS DE MONITOREO BÁSICO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN LOS CUALES SE REALICE LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA UNIVERSIDAD.	\$ 36.761.789	MENSUAL

800194086	DIPLOGRADOS BORONDY RESTREPO Y CIA LIMITADA DIPLOGRADOS LTDA	CONTRATO DE PARAMETRIZACIÓN EN LA NUBE SOBRE EL SOFTWARE STANDARD, PERSONALIZACIÓN Y CUSTOMIZACIÓN LA APLICACIÓN MOVIL Y EL PORTAL CON EL BRANDING DE LA UNIVERSIDAD PARA LA GENERACIÓN DIGITAL DE DIPLOMAS Y ACTAS DE GRADO PARA PREGRADO Y POSTGRADO. CC 098 CONS 926.	\$ 82.649.000	UNICO PAGO
830080929	ITIS SUPPORT LTDA.	CONTRATO DE SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PEOPLESFT PRIMER TRIMESTRE DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2019. CONS 1066	\$ 101.105.790	MENSUAL
900590140	RETROX EXTERPRISES SAS	CONTRATO ELABORACIÓN DE UNA SERIE DE 9 VIDEOS EDUCATIVOS ELABORADOS EN FULL HD CON DURACIÓN DE 2 MIN. ACT 22,26, 27, 28 Y 38 CC 003. CONS 1043.	\$ 24.000.000	UNICO PAGO
900590140	RETROX EXTERPRISES SAS OTRO SÍ NO 1	CONTRATO ELABORACIÓN DE UNA SERIE DE 9 VIDEOS EDUCATIVOS ELABORADOS EN FULL HD CON DURACIÓN DE 2 MIN. ACT 22,26, 27, 28 Y 38 CC 003. CONS 1043.	\$ 34.000.000	UNICO PAGO
860515402	LEXCO S.A.	CONTRATO DE PLAN DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL SOFTWARE SEVENET. ACT 2 CC 107 CONS 1038.	\$ 7.883.929	UNICO PAGO
900052580	SIDEL S.A.S	SERVICIO DE HOSTING PSE, CAPACITACIÓN, SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO NECESARIO DE SOPORTE POR 4 MESES DE SEP A DICIEMBRE DE 2019	\$ 2.586.000	UNICO PAGO
800074912	OFIMARCAS S.A.S.	SERVICIO MANTENIMIENTO IMPRESORAS KYOCERA POR CUATRO MESES.	\$ 7.079.744	UNICO PAGO
901179661	CAME TECHNOLOGY SAS	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS BOSCH PARA EL BLOQUE H,K Y K. CC 143 ADICION CON FIRMA	\$ 12.616.856	UNICO PAGO
900382694	KATERINGBLUE	ALQUILER CENTRO DE CONVENCIONES GONZALO JIMENEZ DE QUESADA ACT 7 Y 8. CC VARIOS	\$ 42.225.184	UNICO PAGO
4322160	COMERCIALIZADORA FABIO REMATES	SISTEMA DE RECOLECCION SELECTIVA Y GESTION AMBIENTAL DE RESIUDOS DE COMPUTADORES	\$ 3.400.000	UNICO PAGO
900638480	METABIBLIOTECAS SAS	SERVICIO DE HOSTING EN MODALIDAD CLOUD COMPUTING DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN KOHA VIGENCIA DE SEPTIEMBRE 2019 A SEPTIEMBRE 2020.	\$ 19.551.896	UNICO PAGO
830059568	MASA INGENIERIA SA	ARREGLO DE MUROS PERIMETRALES DE CERRAMIENTO Y CASETA DE PORTEROA VEHICULAR SOBRE LA CARRERA 16. PLAN DE MEJORAMIENTO SEDE CLAUSTRO	\$ 38.738.199	UNICO PAGO
830092706	SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA OLIMPO SEGURIDAD LTDA	SERVICIO DE VIGILANCIA SEDE 4	\$ 108.134.797	MENSUAL

900638480	METABIBLIOTECAS SAS	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PUBLICACIONES SERIADAS - OPEN JOURNAL SYSTEM - OJS REVISTAS DE ARQUITECTURA - NOVUM JUS - FINANZAS Y POLÍTICA ECONÓMICA ACTA COLOMBIANA DE PSICOLOGÍA - ACTIVIDAD 5	\$ 15.000.000	UNICO PAGO
900472745	ECOLAVAGGIO COLOMBIA SAS	SERVICIO DE ASEO DE LA SEDE 4. 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y 1 DE DEIC A 31 DE DIC 2019.	\$ 553.280.598	MENSUAL
900590140	RETROX EXTERPRISES SAS	ELABORACION DE VIDEOS ANIMADOS PARA ASIGNATURAS VIRTUALIZADAS 3 VIDEOS 1 CURSO DE REDACCION CASO 1 2 CURSO DE REDACCION CASO 2 3 PRESENTACION COORDINACION DE INNOVACION ACADEMICA	\$ 7.950.000	UNICO PAGO
79729592	FRANCISCO JAVIER BARONA DUQUE	ASESORIA TECNICA DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A EJECUTARSE EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD. 1 DE NOV DE 2019 A 1 DE NOV DE 2020.	\$ 71.400.000	MENSUAL
830141610	HIPERTEXTO LTDA	SOFTWARE LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO METADATA ESTANDARIZADA SIMEH.	\$ 2.000.000	UNICO PAGO
91204300	JOSE IGNACIO SARMIENTO BLUM	ADECUACIONES PARA EL CENTRO MEDICO BIENESTAR SEDE 1 BLOQUE A.	\$ 43.940.910	UNICO PAGO
900742848	CONSTTRU LEG SAS	REPACIONES LOCATIVAS SEDE CLAUSTRO; RESANE Y PINTURA A MEDIA ALTURA MUROS SALONES BLOQUE A; DERIVACION HIDRAULICA Y SANITARIA PARA UNIDAD SPCIOLOGIA; DESMONTE DE PISO MACHIHEMBRADO, SUMINISTRO E INSTALACION SUPERBORAD; CONSTRUCCION MUROS DIVISORIOS EN DRYWALL, RESNES, PINTURA. DURACIÓN 60 DÍAS.	\$ 50.993.880	UNICO PAGO
900743821	GHEMF SAS	SERVICIOS REPARACIONES LOCATIVAS RETIRO DE TAPETE, ARREGLO DE PISO Y CAMBIO DE 18 M2 DE TAPETE; RESANE Y PINTURA A MEDIA ALTURA; ARREGLO DE PISO TALLER DE MAQUETAS Y PINTURA; ADECUACION CAFETERIA; ADECUACION Y ARREGLO DE ESCALERAS Y RAMPAS DE ACCESO. RESANE Y PINTURA DE SALONES Y CORREDORES.	\$ 35.502.698	UNICO PAGO
830059568	MASA INGENIERIA SA	MANTENIMIENTO PROYECTO NUEVO EDIFICIO SEDE 1- CANCHA MULTIPLE KRA 13 CALLE 47-46	\$ 319.349.258	UNICO PAGO
900856146	VIEW TECH SAS	SERVICIO MANTENIMIENTO SISTEMA CONTROL QUANTITUM SEDE4.	\$ 52.645.105	UNICO PAGO
4322160	COMERCIALIZADO RA FABIO REMATES	SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y GESTION ADECUADA LOTE RESIDUO DE APARATOS TECNOLOGICOS, MUEBLES Y DEMAS	\$ 2.000.000	UNICO PAGO

900587281	DEMENTES BRILLANTES	REALIZACION DE ACTIVIDADES LÚDICAS INDUCCIONES 1ER SEMESTRE	\$ 4.200.000	UNICO PAGO
900699419	BERSOFT SAS	SERVICIO, SOPORTE Y MANTENIMIENTO A DISTANCIA DE SOFTWARE ADVISER PERMANENCIA Y LOGISTICA	\$ 28.182.031	UNICO PAGO
900021998	INFORMATION TECHNOLOGIES ENTERPRISE COLOMBIA Y SUR AMERICA ITECSA S.A.S	SOPORTE DE SISTEMA LINUX	\$ 57.377.040	MENSUAL
900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	OBJETO DEL CONTRATO EQUIPO IBM POWER SYSTEM S914 MODELO 41A TS4300 TAPE LIBRARY MODELO L3A	\$ 69.270.109	MENSUAL
900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	CONTRATO NO. 272 OBJETO DEL CONTRATO EQUIPO CISCO FIREPOWER 2140 EB HA COMPRENDE 2140 EN HA CISCO UMBRELLA 500 ISE BASE 2000 300 PLUS/APEX MODELO X24	\$ 503.717.461	MENSUAL
900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	OBJETO DEL CONTRATO EQUIPO IBM STORWIZE V5010E LFF CONTRO	\$ 95.567.472	MENSUAL
1113987	OMAR ROBERTO GOMEZ BARRERA	CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA - DESARROLLO DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ADELANTAR UN ESTUDIO Y DIAGNOSTICO CORRESPONDIENTE A ACTUACIONES TENDIENTES A SANEAR LAS FALENCIAS EN CADA UNOS DE LOS INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD	\$ 24.000.000	MENSUAL
830054203	CASEWARE INGENIERIA SAS	CONTRATO DE MANTENIMIENTO A DISTANCIA Y ACTUALIZACION DE VERSIONES SISTEMA ICEBERG	\$ 136.554.546	MENSUAL
900071700	ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA. (ASELAN)	CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL / CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN AUDITORIA EXTERNA TRIBUTARIA	\$ 135.184.000	MENSUAL
19600506	CARLOS EMIRO CAMPO RODRIGUEZ	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES: ASESORIA EN EL DESARROLLO DE SISTEMA DE INFORMACION DE AUTOEVALUACION PARA LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	\$ 18.000.000	MENSUAL
51578005	ANA CAROLINA ARANGO PONCE DE LEON	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 25.500.000	MENSUAL
41440492	MARIA LUZ CARDENAS CHAVES	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES: REALIZAR EL ESTUDIO DE PERTENENCIA, DISEÑAR Y SUSTENTAR LA PROPUESTA CURRICULAR Y ELABORAR LAS 9 CONDICIONES DE CALIDAD PARA CREAR LOS NUEVOS PROGRAMAS ACADEMICOS.	\$ 60.000.000	UNICO PAGO
45422869	FLORINA LEMAITRE CAVELIER	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO BIEN INMUEBLE	\$ 27.900.000	MENSUAL

52096404	MARTHA LUCIA BAHAMON JARA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORIA EN PROCESOS ACADEMICOS	\$ 60.000.000	MENSUAL
804009142	PROYECTOS DE INGENIERIA Y ESPACIO - PROINPA LTDA.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER INDEPENDIENTE PARA LA COORDINACION E INTEGRACION BIM DEL PROYECTO EDIFICIO MULTIPROPOSITO SEDE 1 CRA 13	\$ 9.180.000	ANTICIPO 30% FASE 1 (\$30'600,000 + IVA)
860079918	ANTONIO GARCIA ROZO Y CIA S.A.S	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER INDEPENDIENTE PARA EL DISEÑO DE COMUNICACIÓN, SEGURIDAD ELECTRONICA, AUTOMATIZACION Y SEGURIDAD HUMANA DEL PROYECTO EDIFICIO MULTIPROPOSITO SEDE 1 CRA 13	\$ 46.000.000	ANTICIPO 50%
890402550	AIRE CARIBE S.A.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER INDEPENDIENTE PARA EL DISEÑO DE VENTILACION MECANICA Y AIRE ACONDICIONADO - NUEVO EDIFICIO SEDE 1 CRA 13	\$ 8.174.605	ANTICIPO 50%
900606178	CONSULTORIA E INGENIERIA DE COLOMBIA COLINCOL S.A.S	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER INDEPENDIENTE PARA EL DISEÑO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, ILUMINACION Y CONTROL DE ILUMINACION Y COMPLEMENTARIOS DEL EDIFICIO MULTIPROPOSITO SEDE 1 CRA 13	\$ 49.250.000	ANTICIPO 50%
900634752	AYCARDI ESTRUCTURAL S.A.S	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - DISEÑO ESTRUCTURAL DEL NUEVO EDIFICIO - SEDE CRA 13	\$ 198.730.000	3 MESES
900891724	BARRERO STUDIO ESTRUCTURAL SAS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE REVISION DEL DISEÑO ESTRUCTURAL DEL PROYECTO EDIFICIO MULTIPROPOSITO SEDE 1 CRA 13	\$ 29.493.073	2 MESES
860040871	PLINCO S.A.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER INDEPENDIENTE PARA EL DISEÑO HIDROSANITARIO, RED CONTRA INCENDIO Y RED DE GAS DEL PROYECTO EDIFICIO MULTIPROPOSITO SEDE 1 CRA 13	\$ 33.750.000	ANTICIPO 50%
800173155	PRABYC INGENIEROS S.A.S.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION DELEGADA	\$ 19.778.752	UNICO PAGO



12. Certificación cumplimiento de requisitos

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE  
LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA  
NIT: 860.028.971 - 9**

**CERTIFICAN:**

Que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, con NIT. 860.028.971 – 9, cumple con los requisitos de ley para ser contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen tributario especial, de acuerdo al Artículo 19 del Estatuto Tributario Colombiano y en orden a que la Universidad desarrolla una de las actividades meritorias de que trata el Artículo 359 del mismo estatuto.

Que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es una Institución de educación superior aprobada por el Instituto Colombiano de Fomento para la Educación Superior– ICFES, y está constituida como una entidad sin ánimo de lucro.

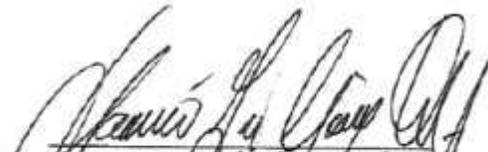
Que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, se organiza como una fundación de utilidad común, sin ánimo de lucro, creada para el cumplimiento de sus funciones, de acuerdo a su carácter académico y está preparada para desarrollar como modalidades educativas la formación universitaria por currículo integrado o por ciclos y la formación avanzada o de postgrados (especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados) en los distintos niveles y además en los campos de acción del conocimiento como lo son el de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía y la teología.

La Universidad, al desarrollar una actividad de interés general, desde su naturaleza, propende por la transmisión de la cultura, la creación del espíritu de investigación y la formación de profesionales que ostenten como calidades fundamentales, una alta competencia intelectual en su ramo, así como una profunda solvencia moral, como atributos personales necesarios para servir honestamente los intereses de la sociedad. Sus programas se adelantarán con marcado sentido de respeto a la dignidad de la persona humana, la libertad responsable, los valores espirituales y los principios de la Religión Católica.

Certificamos además, que la actividad meritoria desarrollada es de interés general y de acceso a la comunidad; que los aportes no son ni serán reembolsados y que los excedentes no son ni serán distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa ni indirectamente.

Esta certificación se expide a los 23 días del mes de marzo del año 2020, con destino a la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN, con la finalidad de

actualizar el registro como contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen tributario especial, de acuerdo al Artículo 1.2.1.5.1.2., del decreto 2150 de 2017, para acreditar las disposiciones del Título VI del libro primero del Estatuto Tributario Colombiano y sus decretos reglamentarios.



**FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTÍZ**  
C.C. 80.408.455  
Representante Legal (S)  
Universidad Católica de Colombia



**OSCAR HERNÁNDEZ TORRES**  
T.P. 1.837 - T  
Revisor Fiscal  
Universidad Católica de Colombia



**UNIVERSIDAD CATÓLICA**  
de Colombia

13. Informe anual de resultados

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2019

---

ASAMBLEA ESTATUTARIA

---

Vicepresidencia

4 MARZO DE 2020



## Contenido

Introducción .....	3
Avance Plan de Trabajo Institucional año 2019 .....	3
Acreditación Institucional .....	3
Fortalezas .....	3
Oportunidades de Mejora .....	4
Beneficios .....	4
Socialización de los resultados de Acreditación Institucional.....	5
Registro calificado .....	5
Formulación Plan de Desarrollo 2020+ .....	6
Procesos de Mejoramiento y Fortalecimiento.....	6
Documentos Institucionales.....	7
Reforma curricular .....	7
Propuesta Plan de capacitación de profesores, catálogo de asignaturas y pruebas Saber Pro .....	8
Deserción.....	9
Procesos de autoevaluación.....	12
Planeación .....	12
Estatuto profesoral.....	13
Evaluación docente .....	13
Calidad.....	14
Investigación .....	14
Extensión.....	17



Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales .....	21
Instituto de Lenguas .....	25
Editorial .....	26
Admisiones .....	28
Proyecto 360 .....	30
Habeas Data .....	33



## Introducción

La Vicepresidencia de la Universidad Católica de Colombia en el siguiente documento presenta a la Asamblea Estatutaria el Informe de Gestión año 2019, donde se relaciona las principales actividades desarrolladas en el marco del Plan de Desarrollo 2012 – 2019.

## Avance Plan de Trabajo Institucional año 2019

A continuación, se presentan los avances del plan de trabajo institucional a 31 de diciembre del año 2019:

## Acreditación Institucional

El Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución N°009520 del 6 de septiembre de 2019 otorga la Acreditación Institucional de Alta Calidad a la Universidad por el cumplimiento de los estándares de alta calidad.

El MEN y el CNA destacan los siguientes resultados del proceso de acreditación Institucional:

### Fortalezas

Misión: Es ampliamente conocida, pertinente y coherente.

Proceso de Admisión: Es un proceso reconocido y estandarizado, Software ADVISER

Reglamento Docente: Está actualizado con Política de apoyo a los profesores.

Relación Estudiante – Docente: Es Pertinente para el desarrollo de las Funciones Sustantivas.

PEI: Define políticas atendiendo lo establecido en los principios misionales.

Reglamento estudiantil: Es conocido por los estudiantes.

Flexibilidad e interdisciplinariedad: Es reflejada a través de los trabajos de grado, investigación, extensión y proyección social.

Deserción: La Universidad cuenta con Estrategias como tutorías, consejerías, talleres de nivelación entre otras para disminuir la deserción.

Extensión: Se refleja a través del Proyecto institucional Yomasa, Consultorio Jurídico.



Visibilidad: La Universidad cuenta con Convenios nacionales e internacionales (Universidad de Salerno y Universidad Católica de Ávila) y redes.

Internacionalización: La Universidad facilita la movilidad entrante y saliente de estudiantes y profesores.

Investigación: La universidad actualmente cuenta con: 17 grupos clasificados en COLCIENCIAS, 64 semilleros, 71 investigadores en Colciencias, 837 proyectos de investigación.

Egresados: Participación en cuerpos colegiados, bolsa de empleo, Oficina de egresados.

Autoevaluación: Altamente participativa y articulada con la Oficina de Planeación, SIAUT y SIAUTI.

Infraestructura Física: 4 sedes, 8 Auditorios, Biblioteca dotada y actualizada, 31 salas de cómputo, dotación tecnológica de punta.

## Oportunidades de Mejora

### Investigación

- Visibilizar los resultados de investigación a través de financiación externa.
- Producción investigativa de nuevo conocimiento.
- Mejorar posicionamiento de grupos e investigadores ante Colciencias.

### Procesos Formativos

Fortalecer los procesos formativos de los estudiantes para mejorar en los resultados de las pruebas Saber Pro.

### Deserción

Implementar más estrategias que disminuyan la deserción por debajo del promedio nacional.

### Segundo Idioma

Continuar fortaleciendo el desarrollo de las competencias en segundo idioma para apoyar los procesos de visibilidad internacional.

## Beneficios

- Acceder con mayor facilidad a licitaciones del estado.
- Movilidad de los estudiantes y docentes.



- Facilita los procesos de renovación y creación de nuevos programas de nivel de pregrado y de especializaciones eliminando la visita de Pares Académicos.
- Facilidad de becas para los estudiantes a nivel de posgrados internacionales.

## Socialización de los resultados de Acreditación Institucional

Se realizó la socialización de los resultados de Acreditación Institucional a la comunidad académico-administrativo de la Universidad a través de las Facultades, Departamento de Humanidades, Departamento de Ciencias Básicas, Instituto de Lenguas y unidades académico-administrativas.

## Registro calificado

En la siguiente tabla se presenta el estado de seguimiento a los programas radicados para renovación de Registros Calificado y solicitud de nuevos Programas ante el MEN:

**TABLA 1. Estado registros calificados en renovación y nuevos 2019-2020**

PROGRAMA	ESTADO
Economía	Resolución 6946 del 3 julio de 2019
Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos	Resolución 015304 de 18 de diciembre de 2019
Especialización en Psicología Educativa	Resolución 015818 del 18 de diciembre del 2019
Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos	Resolución 015304 del 18 de diciembre del 2019
Especialización en Seguridad de la Información	Resolución 015873 del 18 de diciembre del 2019
Administración de Empresas (Programa Nuevo)	Resolución 015501 del 18 de diciembre del 2019
Doctorado en Derecho (Programa Nuevo)	Resolución 002622 del 21 de febrero de 2020
Especialización en Recursos Hídricos	Proyección y Generación de Resolución
Especialización en Psicología de las Organizaciones	Proyección y Generación de Resolución
Especialización en Ingeniería de Pavimentos	Proyección y generación de Resolución
Especialización en Psicología Jurídica y Criminología	Proyección y Generación de Resolución
Especialización en Psicología Clínica	En evaluación de Sala

Fuente: oficina de Calidad y Control de Procesos



## Formulación Plan de Desarrollo 2020+

En la formulación del Plan de Desarrollo 2020+ se realizaron las siguientes actividades:

- Finalización de la etapa diagnóstica del Plan de Desarrollo Institucional 2020+.
- Diseño y aprobación de ejes estratégicos institucionales.
- Socialización del proceso a la comunidad académica y administrativa.
- Definición de elementos estratégicos por cada eje estratégico, eje de soporte y de visibilidad.
- Diseño de instrumentos para la priorización de elementos estratégicos con equipos extendidos de facultades y unidades administrativas.
- Diseño de talleres de priorización con metodologías prospectivas para desarrollar durante el mes de diciembre con líderes de proceso.
- Recolección de prioridades institucionales y sistematización de resultados para validar las prioridades y nuevas propuestas sugeridas por las áreas académicas y administrativas sobre el proceso de construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2020+.
- Documentación del proceso desarrollado durante 2019 para la construcción del Plan de Desarrollo.
- Diseño del logo del plan de desarrollo institucional para material de comunicación.
- Consolidación de evidencias e indicadores de cierre del Plan de Desarrollo 2012-2019.

## Procesos de Mejoramiento y Fortalecimiento

Los procesos de mejoramiento y fortalecimiento se han realizado mediante trabajo conjunto entre la Oficina de Planeación y la Oficina de Calidad y Control de Procesos para lograr la articulación de los procesos de calidad con los de seguimiento que realiza la Oficina de Planeación. Se han realizado las siguientes actividades:



- Trabajo con directores de programas y equipos de facultad para la formulación de planes de mejoramiento de programa derivados de procesos de autoevaluación.
- Acompañamiento a la elaboración de planes de mejoramiento de los siguientes programas: Ingeniería industrial, Especialización en Auditoría de Sistemas de Información, Especialización en Gerencia de Obras y Maestría en Ciencia Política

## Documentos Institucionales

En la siguiente tabla se relaciona los documentos institucionales actualizados y presentados a cuerpos colegiados durante el año 2019:

**TABLA 2. Documentos Institucionales 2019**

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES
Aprobación por cuerpos colegiados de "Lineamientos que integran el currículo de la Universidad Católica de Colombia" el cual incluye un nuevo capítulo sobre el sistema de Créditos Académicos
Actualización de Hojas de Vida Docentes
Aprobación por cuerpos colegiados del Reglamento Interno de Trabajo
Propuesta del Programa de Orientación Vocacional
Aprobación por Cuerpos Colegiados de los Ajustes al Estatuto Profesoral
Acompañamiento individual a los profesores Estatuto Profesoral
Aprobación por Cuerpos Colegiados del Programa de Orientación Vocacional
Primera Categorización Estatuto Profesoral
Revisión y ajuste Reglamento del Estudiante
Aprobación por cuerpos colegiados de las Opciones de Grado para las facultades de Derecho, Diseño y Psicología
Reglamentación cursos de actualización en programas de pregrado

Fuente: Informes Sala de Gobierno 2019

## Reforma curricular

En la siguiente tabla se relaciona los programas con reforma curricular y los programas nuevos presentados y aprobados por los cuerpos colegiados.



**TABLA 3. Programas con reforma curricular 2019**

ACTIVIDAD
Aprobación por cuerpos colegiados Especialización en Gerencia de Obras
Aprobación por cuerpos colegiados Especialización en Auditoría de Sistemas de Información
Aprobación por cuerpos colegiados Especialización en Pavimentos
Aprobación por cuerpos colegiados Especialización en Seguridad de la Información
Aprobación por cuerpos colegiados Especialización en Psicología de las Organizaciones
Aprobación por cuerpos colegiados Especialización en Psicología Jurídica y Criminología
Aprobación por cuerpos colegiados Especialización en Psicología Clínica
Aprobación por cuerpos colegiados Especialización en Psicología Educativa
Aprobación por cuerpos colegiados Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos
Aprobación por cuerpos colegiados Especialización en Administración Financiera
Aprobación por cuerpos colegiados Maestría en Diseño Sostenible
<b>CREACIÓN DE PROGRAMAS NUEVOS</b>
Aprobación por cuerpos colegiados Administración de Empresas
Aprobación por cuerpos colegiados Doctorado en Derecho

Fuente: Informes Sala de Gobierno 2019

## Propuesta Plan de capacitación de profesores, catálogo de asignaturas y pruebas Saber Pro

La siguiente tabla presenta la relación de cursos ofrecidos a los profesores de acuerdo al Plan de capacitación profesoral 2019, las actividades desarrolladas para el catálogo de asignaturas y los talleres para las pruebas saber Pro

**TABLA 4. Capacitación de profesores, catálogo de asignaturas y pruebas Saber Pro 2019**

ACTIVIDAD
<b>PLAN DE CAPACITACIÓN DE PROFESORES</b>
Cursos de inglés (seis cohortes)
Curso vigilancia tecnológica para investigar o patentar
Diplomado en E-Learning (1era. cohorte)
Cursos competencias TIC (cuatro cohortes en asocio con MinTIC)
Curso AVA (cuatro cohortes)
Diplomado pedagogía, didáctica y evaluación en educación superior
Diplomado en E-Learning (2da. cohorte)
Curso de Bibliometría
<b>CATÁLOGO DE ASIGNATURAS</b>
Actualización guía para el diseño de asignaturas
Syllabus de las asignaturas on-line
<b>SABER PRO</b>
Talleres uso de resultados de la prueba Saber Pro (uno por programa académico)
Talleres de familiarización y sensibilización con la prueba Saber Pro

Fuente: Vicerrectoría Académica



## Evaluación, permanencia estudiantil y proyecto Erasmus Plus

En la siguiente tabla se relaciona las actividades relacionadas con los procesos de evaluación, la permanencia estudiantil y el proyecto ERASMUS PLUS

**TABLA 5. Evaluación, permanencia estudiantil y proyecto ERASMUS PLUS**

ACTIVIDAD
<b>EVALUACIÓN</b>
Taller modelos de valor agregado
Taller evaluación por competencias
<b>PERMANENCIA ESTUDIANTIL</b>
Diseño del modelo estadístico de predicción de probabilidad de deserción de los nuevos Estudiantes de pregrado
Diseño del modelo estadístico de predicción de probabilidad de deserción de los estudiantes de pregrado
Estudio de evaluación de impacto de los programas de permanencia estudiantil
<b>PEOPLESOFT CAMPUS SOLUTION</b>
Preparación Diseño Cobro por Crédito
<b>PROYECTO ERASMUS PLUS</b>
Fase I – Preparación del Proyecto

Fuente: Vicerrectoría Académica

## Deserción

- Se desarrollaron talleres de identidad con estudiantes de primer y segundo semestre de todos los programas académicos durante el 2019-1 y 2019-2 y se ejecutaron talleres piloto como parte del plan de mejora de la Facultad de Diseño.
- Se llevaron a cabo ocho capacitaciones con profesores tutores de todas las unidades académicas sobre los lineamientos del modelo de tutorías como se muestra en la siguiente tabla.
- Se capacito a profesores sobre el módulo de tutorías -2019
- Se realizaron consejerías a estudiantes de todas las facultades en los programas durante el periodo académico 2019-1 y 2019-2.



- Se realizaron salidas pedagógicas con estudiantes foráneos de primer semestre en el periodo académico 2019-1 y 2019-2.
- En el marco del programa de excelencia estudiantil se realizaron monitorias que atendieron estudiantes durante el periodo académico 2019-1 y 2019-2.
- Se realizaron sesiones de mentoring estudiantil con estudiantes de programas de pregrado en el periodo académico 2019-1 y 2019-2.
- Se realizaron talleres de consejería grupal sobre administración del tiempo a estudiantes de los programas de Arquitectura e Ingeniería de Sistemas y Computación.
- Se realizaron tutorías académicas a estudiantes de los programas de pregrado por parte de las facultades y de los departamentos.
- Se llevaron a cabo grupos focales con participación de estudiantes de los programas de pregrado en el periodo académico 2019-1 y 2019-2.

## Virtualización

En la siguiente tabla se relaciona las actividades relacionadas con la virtualidad.

**TABLA 6. Virtualización-actividades**

ACTIVIDAD
<b>VIRTUALIZACIÓN</b>
Curso primer respondiente
Asignatura Legislación de Telecomunicaciones (Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones)
Módulo seminario de escritos científicos II de la asignatura seminario de investigación y tesis II (Doctorado en Psicología)
Curso libre de ortografía
Módulo seminario de escritos científicos III de la asignatura seminario de investigación y tesis III (Doctorado en Psicología)
Curso libre en docencia virtual
Módulo seminario de escritos científicos IV de la asignatura seminario de investigación y tesis IV (Doctorado en Psicología)
Dos cursos en temas de arte, cultura y humanidades
Curso libre de redacción
Se realizaron cuatro vídeos para promover el uso entre la comunidad académica de las diferentes herramientas que provee la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada – RENATA.
Se diseñó una infografía sobre la Misión de la Universidad, la cual obtuvo el segundo lugar en el concurso realizado por Departamento de Humanidades.

Fuente: Vicerrectoría Académica



## Documento maestro para los procesos de registros calificados para renovación de programas de pregrado, posgrado y programas nuevos

En la siguiente tabla se presenta la relación de documentos maestros elaborados para los procesos de registro calificado de renovación o programas nuevos.

**TABLA 7. Documentos maestros para registro calificado – renovación, nuevos**

DOCUMENTO MAESTRO
Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos
Especialización en Recursos Hídricos
Especialización en Seguridad de la Información
Especialización en Ingeniería de Pavimentos
Especialización en Psicología de las Organizaciones
Especialización en Psicología Educativa
Especialización en Psicología Jurídica y Criminología
Administración de Empresas ( <b>nuevo</b> )
Doctorado en Derecho ( <b>nuevo</b> )
Especialización en Gerencia de Obras
Especialización en Auditoría de Sistemas de Información
Especialización en Psicología Clínica

Fuente: Oficina de Calidad y Control de Procesos

## Sistema de información SNIES y QS

En la siguiente tabla se presenta las actividades desarrolladas para los sistemas de información SNIES y QS.

**TABLA 8. Sistema de información SNIES y QS**

ACTIVIDAD
<b>SISTEMAS DE INFORMACIÓN SNIES</b>
Actualización histórica del SNIES - SPADIES – OLE desde 1998
Reporte de población estudiantil – Matriculados 2019-1
Reporte graduados 2019-1
Reporte población docente 2019-1
Reporte de población estudiantil – Matriculados 2019-2
Reporte graduados 2019-2
Reporte población docente 2019-2
<b>QS</b>
Reporte de información a QS

Fuente: Oficina de Calidad y Control de Procesos



## Procesos de autoevaluación

En la siguiente tabla se presenta la relación de programas que estuvieron en proceso de autoevaluación en el año 2019.

**TABLA 9. Procesos de autoevaluación**

ACTIVIDAD
<b>AUTOEVALUACIONES</b>
Especialización en Auditoría de Sistemas de Información
Especialización en Gerencia de Obras
Especialización en Ingeniería de Pavimentos
Especialización en Recursos Hídricos
Especialización en Seguridad de la Información
Maestría en Ciencia Política
Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
Ingeniería de Sistemas y Computación
Ingeniería Industrial
Arquitectura
Maestría en Diseño Sostenible

Fuente: Oficina de Calidad y Control de Procesos

Se cerraron los procesos de autoevaluación con fines de reacreditación de los programas:

- Derecho
- Ingeniería de Sistemas y Computación
- Psicología
- Arquitectura

## Planeación

La Oficina de Planeación realizó a diciembre de 2019 las siguientes actividades:

- Costeo y proyección financiera de programas en proceso de reforma curricular en conjunto con las facultades.
- Diseño de propuesta para la asignación de plazas docentes según los nuevos criterios establecidos por el Comité de Asuntos Profesorales.
- Cierre del Proyecto del Modelo de Cobro por Crédito Académico y su estrategia de implementación.
- Finalización de los procesos técnicos y operativos para la implementación de nuevas líneas de financiación para estudiantes con la firma CRC.



- Diseño de herramienta para el *scouting* de nuevos programas y validación de posición competitiva de programas existentes y nuevas propuestas con la herramienta de BI Tableau.
- Trabajo conjunto con las oficinas de compras, Informática y Relaciones Públicas para la definición de criterios de optimización presupuestal.
- Consolidación del presupuesto institucional.
- Construcción de la propuesta de derechos pecuniarios para 2020 e inicio de los procesos de construcción del acuerdo correspondiente y la carta de justificación para el Ministerio de Educación Nacional.

## Estatuto profesoral

En el proceso de implementación del Estatuto profesoral se realizó a diciembre de 2019 las siguientes actividades:

- Realización de la primera categorización de acuerdo al Estatuto Profesoral.
- Lineamientos de la Presidencia para la contratación de profesores año 2020 en la Universidad en el marco de la implementación del Estatuto Profesoral.
- Definición y aplicación de los criterios específicos en los procesos de clasificación docente.
- Revisión y ajuste al proceso del plan de Trabajo Profesoral.
- Finalización de la definición de parámetros para la optimización de la nómina profesoral y la dedicación de horas a las diferentes funciones sustantivas y de apoyo a la gestión académico-administrativa.
- Asignación de plazas de profesores de planta para los programas y departamento de acuerdo con los nuevos criterios establecidos en el Estatuto Profesoral.

## Evaluación docente

- Se llevó a cabo el proceso de evaluación docente (heteroevaluación – autoevaluación) en los programas de pregrado para el periodo académico 2019-1 y 2019-2.



- Se enviaron informes de resultados de los procesos de evaluación docente a las facultades para el periodo 2019-1 y 2019-2.
- Se realizaron los procesos de evaluación docente en programas de posgrados y de evaluación de proyectos de grado y prácticas en programas de pregrado.

## Calidad

- El Centro de Conciliación de la facultad de Derecho recibió certificación bajo la norma técnica colombiana NTC 5906 por 3 años a partir de noviembre de 2019 por parte de ICONTEC
- Se está en el proceso de recertificación del Instituto de Lenguas por parte del CELAC en las normas ISO 9001:2015, NTC 5555 y NTC5580
- Se aprobó la actualización del mapa de Procesos de la Universidad Católica de Colombia.

## Investigación

- En la siguiente tabla se presenta el consolidado de la clasificación de los grupos de investigación 2013-2019 en las convocatorias de Colciencias. En la convocatoria 833 de 2018 se observa una mejora general de los grupos de investigación de la Universidad.

**TABLA 10. Grupos de investigación en la Universidad**

Categoría	2013 Convocatoria 640	2014 Convocatoria 693	2016 Convocatoria 737	2017 Convocatoria 781	2018 Convocatoria 833*
A1	---	---	---	1	4
A	---	---	1	5	8
B	3	3	9	6	4
C	5	9	6	5	1
D	5	3	1	---	---
Reconocidos (grupos nuevos)	---	---	---	---	2
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>19</b>

Fuente: Dirección de Investigaciones

- En la siguiente tabla se presentan los resultados obtenidos por cada grupo de investigación de la Universidad en la convocatoria 833 de 2018 de Colciencias.



**TABLA 11. Clasificación grupos de investigación**

Categoría	2017 Convocatoria 781	2018 Convocatoria 833*
Persona, instituciones y exigencias de justicia	A1	A1
Conflicto y criminalidad	A	A1
EUROPSIS	A	A1
Derecho público y TIC, G-TICCY	B	A1
ENLACE	A	A
Phronesis	A	A
GEGI - gestión empresarial & gestión de innovación	B	A
GIP	B	A
Grupo de investigación en aplicaciones de estadística multivariantes - GAEM	B	A
Grupo de investigación en software inteligente y convergencia tecnológica - GISIC	B	A
Finanzas y política económica	C	A
Grupo de investigación en ingeniería para la sustentabilidad - GRIIS	C	A
Aldo Moro	A	B
Hábitat sustentable, diseño integrativo y complejidad	B	B
Economía y desarrollo sostenible UCC	C	B
Grupo de estudio en derecho privado y propiedad intelectual	C	B
Philosophia personae	C	C
TELSAF (Nuevo)		Reconocido
IDS (Nuevo)		Reconocido

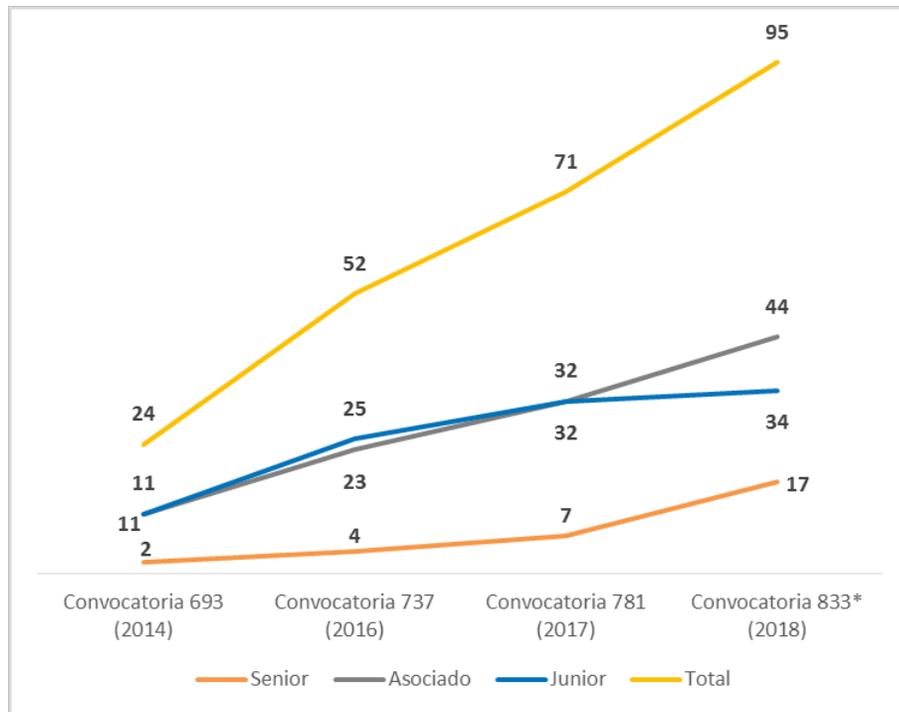
\*Resultados preliminares Convocatoria 833 de 2018 de Colciencias. 2 de septiembre de 2019  
Fuente: Dirección de Investigaciones

- En la gráfica 1 se observan los resultados preliminares obtenidos en la Convocatoria 833 de Colciencias con relación a la categorización de los investigadores de la Universidad. Se puede observar que la Universidad, en el último año, pasó de tener 71 Investigadores categorizados a 95, de los cuales 17



se encuentran en categoría senior (siete en la convocatoria anterior), 44 investigadores asociados (32 en la convocatoria anterior) y 34 junior (32 en la convocatoria anterior).

**GRÁFICA 1. Investigadores**



\*Resultados preliminares Convocatoria 833 de 2018 de Colciencias.  
2 de septiembre de 2019

Fuente: Dirección de Investigaciones

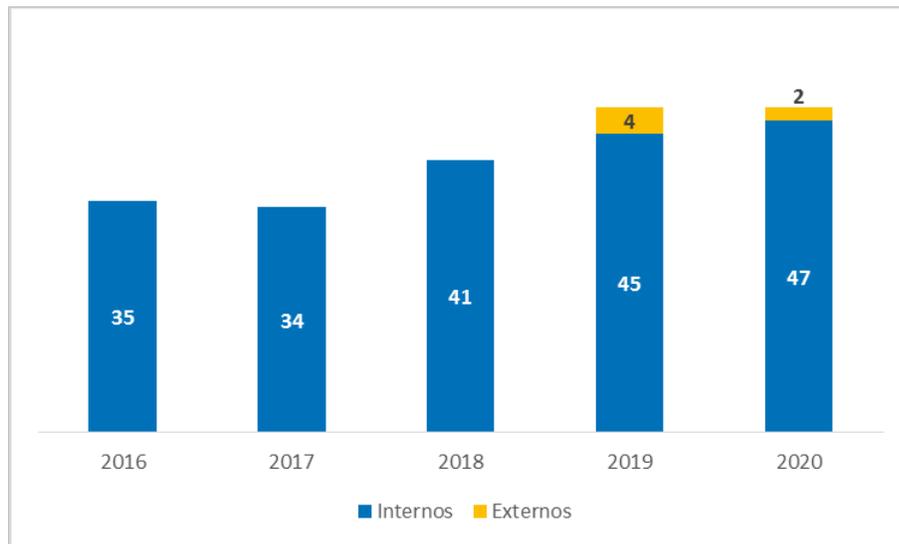
- Se presentaron 67 propuestas de investigación a la convocatoria institucional de proyectos de investigación 2020. Estas propuestas fueron revisadas por pares externos y 47 de ellas avaladas por el Comité Central de Investigaciones para desarrollarse el próximo año. En la gráfica 2 se presenta el número de proyectos aprobados en la Universidad durante el período 2016-2020, incluyendo los proyectos presentados a convocatorias externas (dos a la fecha). Es importante mencionar que el número de proyectos externos para 2020 puede aumentar, dependiendo de los resultados que se obtengan de las convocatorias a las que se presenten los investigadores de la Universidad.

Seis de los 47 proyectos de investigación se avalaron en el marco de la “Red Internacional Universitaria para el Desarrollo de la Investigación y Publicaciones



Científicas”. Cuatro proyectos son con la Universidad Católica de Salta y dos con la Universidad de Monterrey.

### GRÁFICA 2. Proyectos de investigación



Fuente: Dirección de Investigaciones

- Se presentaron seis proyectos de investigación a la Convocatoria 852 “Conectando Conocimiento” de Colciencias (los resultados serán publicados en el mes de diciembre).
- Se elaboraron y publicaron los términos de referencia para la convocatoria de semilleros 2020.

### Extensión

- En la siguiente tabla se presenta el informe de proyectos de Extensión. Se obtuvieron ingresos por un valor de \$1.401.829.976 con un remanente del 32,88% equivalente a \$460.910.850.



**TABLA 12. Proyectos de Extensión – marzo a octubre de 2019**

Entidad	Tipo	Proyecto	Mes	Estado	Ingresos	Remanente
Ejercito Nacional	Capacitación	Diplomados para el Ejercito Nacional	Marzo	En ejecución	\$70.000.000	\$23.514.370
Cuso Internacional	Asesoría	Estrategia de generación de empleo	Marzo	Finalizado	\$30.000.000	\$6.529.730
Ejercito Nacional	Capacitación	Diplomados en derecho probatorio para suboficiales	Julio	Finalizado	\$84.000.000	\$32.553.244
Ejercito Nacional	Capacitación	Diplomados en derecho probatorio para suboficiales	Septiembre	Finalizado	\$33.000.000	\$9.928.703
Ejercito Nacional	Capacitación	Diplomados en derecho probatorio para suboficiales	Septiembre	Finalizado	\$3.999.976	\$3.999.976
Evertec Colombia	Capacitación	Curso formador de formadores	Septiembre	Finalizado	\$4.980.000	\$2.782.685
Procuraduría General de la Nación	Consultoría	A nivel nacional a funcionarios de la PGN en conflicto de intereses	Septiembre	En ejecución	\$300.000.000	\$130.547.300
UNMAS	Consultoría	---	Septiembre	En ejecución	\$7.950.000	\$1.628.503
ARDIKO	Capacitación	Taller resolución de conflictos socio-ambientales a funcionarios de la CAR	Octubre	Finalizado	\$4.500.000	\$2.873.210
Sodimac Colombia	Capacitación	Cursos y seminarios a nivel nacional en tiendas Homecenter	Octubre	En ejecución	\$463.400.000	\$123.716.729
Procuraduría General de la Nación	Consultoría	A funcionarios de la PGN en Ley de Transparencia	Octubre	En ejecución	\$400.000.000	\$122.836.400
<b>Total</b>					<b>\$1.401.829.976</b>	<b>\$460.910.850</b>
						<b>32,88%</b>

Fuente: Dirección de Extensión

- En la siguiente tabla se presenta la ejecución en materia de educación continuada en lo corrido del 2019. Se obtuvieron ingresos por un valor de \$372.985.200 con un remanente del 68,25% equivalente a \$254.546.603.



**TABLA 13. Educación continuada - 2019**

Trimestre	Unidad Académica	Actividad	Nombre	Duración en Horas	Ingresos	Remanente
Primero	Facultad de Ingeniería	Curso de Verano	Desarrollo aplicaciones en Java	24	\$255.000	\$255.000
	Facultad de Derecho Departamento de Humanidades	Curso	Cine y derecho	20	\$950.000	\$219.446
	Departamento de Humanidades	Curso	Cultura Católica I - Comunidad Mater Admirabilis	30	\$550.000	\$143.890
	Facultad de Derecho	Diplomado	Conciliación 2019-I	130	\$38.040.000	\$26.297.414
Segundo	Facultad de Derecho	Diplomado	Compliance, derecho corporativo y buena gobernanza empresarial	100	\$33.350.000	\$25.109.715
	Facultad de Psicología	Curso	Aproximación a la valoración neuropsicológica	8	\$1.184.000	\$610.847
	Departamento de Humanidades	Seminario	Lecturas no obligatorias en literatura y cultura: distopías contemporáneas	15	\$2.350.000	\$1.723.894
	Facultad de Ingeniería	Diplomado	Sistemas de gestión integral HSEQ	104	\$15.225.000	\$8.055.865
	Facultad de Ingeniería	Diplomado	Big data & business analytics	80	\$18.480.000	\$14.774.706
	Facultad de Derecho	Diplomado	Diplomado teórico – práctico de derecho disciplinario comparado con regímenes especiales y la reforma de la Ley 1952 de 2019	100	\$43.900.000	\$36.412.315
	Facultad de Psicología	Curso	Lenguaje verbal y no verbal: claves para la detección de la mentira 2019-I	60	\$6.400.000	\$4.928.902
	Facultad de Diseño	Curso de Verano	Modelación ArchiCad. Modelado y administración digital del proyecto	30	\$2.590.000	\$1.061.228
	Facultad de Ingeniería	Curso de Verano	Desarrollo aplicaciones en Java	24	\$280.000	\$280.000
	Facultad de Ingeniería	Curso de Verano	Administración de proyectos y gestión organizacional	24	\$560.000	\$560.000
	Facultad de Ingeniería	Curso de Verano	AutoCad con introducción al dibujo e impresión 3D	24	\$560.000	\$560.000
	Facultad de Ingeniería	Curso de Verano	Curso introductorio para el análisis de estructuras por medio de SAP 2000	24	\$560.000	\$560.000
	Facultad de Ingeniería	Curso de Verano	Excel: ¿cómo sacar más provecho a esta herramienta?	24	\$280.000	\$280.000

Continúa...

...Continuación



Trimestre	Unidad Académica	Actividad	Nombre	Duración en Horas	Ingresos	Remanente
Segundo	Facultad de Ingeniería	Curso de Verano	Equipos de topografía - actualización topográfica uso estaciones	24	\$280.000	\$280.000
	Facultad de Psicología	Curso de Verano	Análisis cualitativo de datos con Atlas.ti®	30	\$1.295.000	\$1.295.000
	Facultad de Diseño	Curso de Verano	Modelación Revit. Modelado y administración digital del proyecto 2019- I	30	\$10.325.000	\$8.110.300
Tercero	Facultad de Diseño	Curso de Verano	Modelación Revit. Modelado y administración digital del proyecto 2019- II	30	\$3.185.000	\$1.949.618
	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Curso de Verano	Curso Stata: ¿por qué es la mejor herramienta en la gestión de la información estadística?	20	\$2.082.500	\$2.082.500
	Departamento de Humanidades	Curso	Cultura Católica II - Comunidad Mater Admirabilis	30	\$550.200	\$144.088
	Facultad de Derecho	Congreso	Congreso Internacional de Sociología jurídica, divergencia y control social	16	\$37.536.000	\$6.278.850
	Facultad de Derecho Departamento de Humanidades	Curso	Cine y derecho	20	\$2.050.000	\$927.227
	Facultad de Derecho	Diplomado	Conciliación 2019-II	130	\$46.410.000	\$34.494.431
	Facultad de Ingeniería	Diplomado	Sistemas de gestión integral HSEQ	104	\$13.860.000	\$7.986.029
	Facultad de Ingeniería	Diplomado	Modelación hidrológica e hidráulica de cuencas	84	\$24.400.000	\$17.408.940
	Facultad de Diseño	Diplomado	Diseño de interiores - creación y transformación de espacios asertivos	100	\$16.675.000	\$11.489.757
	Facultad de Derecho	Diplomado	Compliance, derecho corporativo y buena gobernanza corporativa y derecho de los negocios	100	\$14.030.000	\$8.974.141
Cuarto	Facultad de Ingeniería	Diplomado	Big data & business analytics	80	\$32.010.000	\$28.510.000
	Facultad de Psicología	Curso	Intervención clínica en el marco de la Semana Internacional de Psicología	16	\$2.485.000	\$2.485.000
	Facultad de Psicología	Curso	Principios de neurobiología del delito en el marco de la Semana Internacional de Psicología	16	\$297.500	\$297.500
<b>Total</b>					<b>\$372.985.200</b>	<b>\$254.546.603</b>
						<b>68,25%</b>

Fecha de corte: 25 de octubre de 2019  
Fuente: Dirección de Extensión



## Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

- Se realizó el lanzamiento del sitio web para la presentación y divulgación de los servicios de internacionalización:  
<https://www.ucatolica.edu.co/portal/orii/home/>
- Se llevó a cabo la gestión de ocho convenios de cooperación interinstitucional como se muestra en la siguiente tabla.

**TABLA 14. Convenios de cooperación internacional – agosto a noviembre de 2019**

País	Institución	Tipo de Convenio
Chile	Universidad Pedro de Valdivia	Marco
Ecuador	Universidad Técnica Particular de Loja	Marco
España	Universidad de Cantabria	Marco
Argentina	Universidad de Buenos Aires	Marco
Perú	Universidad Científica del Sur	Específico - Híbrido
China	Universidad de Estudios Extranjeros de Hebei China	Marco
Brasil	Universidad Estadual do Norte do Paraná	Marco
Colombia	Universidad El Bosque	Marco

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

- Se gestionaron 236 solicitudes de gastos de viaje de las unidades académicas y administrativas de la Universidad, de las cuales, el 41% fueron internacionales. Se destaca el número de solicitudes de gastos de viaje presentadas por la Dirección de Extensión (71 solicitudes) y la Facultad de Derecho (49 solicitudes), con una participación del 30% y 21%, respectivamente.
- A continuación, se presenta el reporte de las cifras de movilidad internacional con fecha de corte de 25 de noviembre.

**TABLA 15. Movilidad internacional - 2019**

Reporte SNIES	2019-1	2019-3	Total
Profesores entrantes	14	73	87
Profesores salientes	32	78	110
Estudiantes entrantes	35	17	52
Estudiantes salientes	194	217	411
<b>Total</b>	<b>275</b>	<b>385</b>	<b>660</b>

Fecha de corte: 25 de noviembre de 2019

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales



- Se realizó postulación a dos Erasmus+ Acción 1 con la Universidad del Oeste de Timisoara en Rumania y Rzeszów University of Technology en Polonia.
- Se recibió la postulación de 15 estudiantes de las distintas facultades a la convocatoria “Intercambios por Programas de Movilidad”, siete para la convocatoria “Intercambios por Convenios Específicos” y uno para la convocatoria “BRACOL”. De estos estudiantes, cinco ya han recibido sus cartas de aceptación.
- Se han negociado 18 cupos para estudiantes extranjeros que desean realizar su intercambio en la Universidad en el 2020-1. Hasta el momento se han aceptado siete estudiantes y se seguirán recibiendo postulaciones en lo que queda del año.
- Se realizó la convocatoria para las Becas Alianza del Pacífico, tres estudiantes se encuentran esperando respuesta por parte de la plataforma.
- Los profesores Mauricio Becerra de la Facultad de Ingeniería y Bertha Lucía Avendaño de la Facultad de Psicología, participaron en Verano Global 2019, programa de movilidad docente promovido por la UNIVA, universidad socia en México.
- 18 estudiantes viajaron a realizar su intercambio con el incentivo a la movilidad, representado en el descuento de \$2.500.000 en el recibo de su matrícula.
- Se realizaron dos reuniones de seguimiento académico a los estudiantes extranjeros que se encuentran realizando intercambio en nuestra universidad.
- Dentro de los resultados de las estancias los estudiantes están avanzando en capítulos de libro, artículos de investigación, presentaciones de resultados en eventos internos y externos y trabajos de grado, entre otros.
- Como resultado de la colaboración entre el Comité de Asuntos Profesorales y la Dirección Central de Investigaciones, se abrieron tres convocatorias dirigidas a profesores de planta:
- Convocatoria de estancias de investigación “Red Internacional Universidad para el Desarrollo de la Investigación y Publicaciones Científicas” en la que fueron seleccionados tres profesores para investigar en la Universidad Católica de Salta y la Universidad de Monterrey.
- Convocatoria de estancias de investigación para países con las cuales la Universidad tiene convenio activo. Tres profesores fueron seleccionados para hacer su estancia en la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Católica del Maule y el Instituto Superior de Estudios Psicológicos (ISEP).
- Convocatoria para estudios de doctorado en la Universidad de Salerno. Fueron seleccionados un profesor del programa de Ingeniería de Sistemas para el Doctorado en Ingeniería de la Información y una profesora del programa de



Economía para cursar el Doctorado en Economía y Política de los Mercados y las Empresas.

- La ORII apoyó la planeación y seguimiento de las movilidades salientes de corta duración, organizadas por las distintas unidades académicas, destacando lo siguiente:
  - Todas las facultades han planeado el desarrollo de movilidades de corta duración y cada una de ellas ha ejecutado al menos una.
  - Del total de las movilidades académicas de corta duración, a la fecha, el 65% han sido ejecutadas con un total de 444 participantes entre profesores y estudiantes de pregrado y posgrado como se muestra en la siguiente tabla.

**TABLA 16. Movilidad académica de corta duración - 2019**

Unidad Académica	Nivel	Participantes
Ciencias Económicas y Administrativas	Pregrado Posgrado	194
Derecho	Pregrado	204
Diseño	Pregrado Posgrado	3
Ingeniería	Pregrado	16
Psicología	Pregrado	14
Pastoral	Pregrado Posgrado	13
<b>Total</b>		<b>444</b>

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

- Del total de las movilidades académicas planeadas, se han cancelado cinco por razones logísticas y administrativas por parte de las universidades de destino.
- Se tiene previsto la realización de dos salidas durante los meses de noviembre e inicios de diciembre.
- Las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas y Psicología han ejecutado el 100% de sus movilidades planeadas.
- El promedio de calificación de esta experiencia de internacionalización es de 4.5, evidenciando un adecuado proceso de planeación y ejecución, así como la pertinencia académica y el cumplimiento de expectativas de los participantes.



- En la siguiente tabla se presenta el balance de la programación de las movilizaciones de corta duración. Del total de postulaciones para el período, han sido aprobadas 37, que corresponden a un 72.5% de las solicitudes realizadas.

**TABLA 17. Movilidad académica de corta duración - balance - 2019**

Unidad Académica	Planeadas	Aplazadas	Ejecutadas	Programadas
Ciencias Económicas y Administrativas	4	0	4	0
Derecho	4	0	4	0
Diseño	2	1	1	0
Ingeniería	7	4	1	2
Psicología	2	0	2	0
Pastoral	1	0	1	0
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>2</b>
<b>Participación</b>		<b>25%</b>	<b>65%</b>	<b>10%</b>

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

- En el periodo 2016 – 2019 se han presentado 51 postulaciones de invitados internacionales al programa Fellows Colombia, siendo el año 2019 en el que se han presentado mayores participaciones como se muestra en la siguiente tabla.

**TABLA 18. Programa Fellows Colombia – 2019**

Unidad Académica	Postulados	Aprobados
Derecho	13	13
Diseño	3	1
Ingeniería	6	1
Departamento de Humanidades	2	2
Bienestar Universitario	1	0
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>17</b>

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

- Para el año 2019, participan por primera vez expertos invitados de la Facultad de Diseño y de Bienestar Universitario.
- Se desarrolló la iniciativa de Aprendizaje Colaborativo Internacional Online - COIL entre la asignatura “Estadística Descriptiva” del Departamento de Ciencias



Básicas de la Universidad Católica de Colombia y la asignatura “Métodos de Investigación y Estadística Descriptiva II” de la Universidad Anahuac- México.

- Como resultado del trabajo conjunto entre las instituciones se encuentra: i) la participación de 10 estudiantes del programa de Psicología de la Universidad Católica de Colombia y 14 estudiantes de la Licenciatura de Responsabilidad Social de la Licenciatura de Psicología, ii) la realización de dos encuentros sincrónicos y tres encuentros asincrónicos en los cuales se trabajaron tanto temas de carácter disciplinar, como de carácter intercultural.
- *Intercambio*: se presentaron las opciones para la realización de intercambio estudiantil y para participar en el programa de estancias de investigación en el programa de Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico - Delfín.
- *Aliados internacionales*: las Universidades Católica de Murcia y Politécnica de Valencia tuvieron presencia en la jornada a través de un stand en el cual se brindó información sobre el convenio interinstitucional entre estas instituciones y la Universidad Católica de Colombia para el desarrollo de actividades académicas conjuntas.
- En el marco de la propuesta de mentoría para la internacionalización de la ORII, se organizó en conjunto con la Vicerrectoría Académica y la Dirección Central de Investigaciones el taller denominado “Gestión de Recursos de Cooperación Internacional”. El objetivo de la actividad consistió en presentar a los asistentes las posibilidades de cooperación internacional que existen de acuerdo con sus proyectos de investigación y propuestas académicas. El taller fue dirigido por la Dra. Sandra Guarín, Directora de Relaciones Internacionales de la Universidad Antonio Nariño, experta en cooperación. Se contó con la participación de 26 personas entre profesores y administrativos.
- La Universidad Católica de Colombia hizo parte del grupo de 50 voluntarios que participaron en el Congreso de la América a través de seis estudiantes de las Facultades de Psicología, Ingeniería, Derecho y Ciencias Económicas y Administrativas quienes, durante los cuatro días de evento, vivenciaron una experiencia académica multicultural y gracias a su excelente participación, recibieron una mención honorífica por parte del comité organizador del evento.

## Instituto de Lenguas

- Con el fin de obtener la renovación de los cuatro certificados de calidad obtenidos por el Instituto de Lenguas en el 2016, los días 16, 17 y 18 de octubre la Universidad recibió la auditoría externa de recertificación.



- En la reunión de cierre de la auditoría externa, CELAC informó que el Instituto de Lenguas recibirá los certificados en calidad de ISO:9001 2015, NTC 5555 2011 y NTC 5580 2011 para los programas de inglés y de español para extranjeros. El informe será entregado oficialmente en el mes de diciembre.
- Con el fin de dar a conocer la madurez del sistema de gestión de calidad, el Instituto de Lenguas realizó la Primera Jornada de Calidad en el Aprendizaje de Lenguas. Mediante la realización de diferentes actividades lúdicas, los estudiantes, docentes y administrativos tuvieron la oportunidad de aprender de manera diferente en que consiste dicho sistema.
- El Instituto de Lenguas con el fin de conocer la viabilidad de implementar un programa de inglés para niños y adolescentes realizó, entre el 30 de septiembre y el 20 de octubre, una encuesta de interés en la que participaron 142 personas entre profesores y personal administrativo de la Universidad.

El cuestionario de ocho preguntas confirmó que el 91,5% de las personas encuestadas tiene interés en la oferta de un programa de inglés para niños y adolescentes y que el 96,5% de los participantes considera que el Instituto de Lenguas tiene la calidad necesaria para ofrecer este tipo de programas.

## Editorial

- Dando continuidad a los proyectos de visibilidad de las revistas de la Universidad, se están adelantando las siguientes acciones:
  - Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista de Acta Colombiana de Psicología, Vol. 22, No. 1 y 2 (finalizado) y Vol. 23 No.1 (en proceso)
  - Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista de Finanzas y Política Económica, Vol. 10, No. 2, Vol. 11, No. 1 (finalizado)
  - Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista de Arquitectura, Vol. 20, No. 1 y 2, Vol. 21, No. 1 y 2 (finalizado) y Vol. 22, No. 1 (en proceso)
  - Archivos HTML de la Revista Novum Jus, Vol. 13, No. 2 (finalizado)
  - Coordinación de asistencia técnica para la gestión de las revistas sobre la plataforma OJS (permanente)
  - Actualización de la plataforma OJS versión 3.2.
  - Adicionalmente, se encuentran en proceso de impresión los ocho tomos de la colección CRES.



- Revista Novum Jus Vol. 13 No. 1 y 2 terminado, Vol.14, No.1 en proceso
- Se ha publicado 36 libros y 19 más se encuentran en proceso.
- Se encuentran en proceso o finalizadas en la editorial las siguientes publicaciones de carácter institucional:
  - Carta de Psicología No. 49 y 50 (finalizado)
  - Carta de Psicología No. 51 (en proceso)
  - Tercer Encuentro de Ciencias Básicas (finalizado)
  - Segundo Encuentro de Ciencias Básicas (en proceso)
  - Foro por la Vida X (en proceso)
  - Foro por la Vida VII – 2016 (en proceso)
  - Foro por la Vida VIII – 2017 (en proceso)
  - Colección Pretextos No. 2 (finalizado)
  - Colección Pretextos No. 3 (en proceso)
  - Colección cuadernos Pedagógicos No. 1: Pedagogía, didáctica y evaluación (finalizado)
  - Collage de arquitectura (finalizado)
  - Elementos que integran el currículo en la Universidad Católica de Colombia (finalizado)
  - Estatuto Profesorado (finalizado)
  - Reglamento del Centro de Conciliación (finalizado)
  - Reglamento interno de trabajo (en proceso)
  - Cambio cultural desde la identidad (en proceso)
  - PEP de Administración de Empresas (en proceso)
  - Proyectos educativos de 28 programas (finalizados)
- Se publicó el documento “Responsabilidad social programa Institucional Yomasa”.
- Con el fin de dar visibilidad y distribución comercial de los libros, la Universidad participó en:
  - la Feria Internacional del Libro – UNAM-FILUNI-ASEUC en México, en la Fiesta del Libro y la Cultura en Medellín, en la Feria del Libro de Frankfurt y prepara su participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
  - las ferias del libro de Manizales (internacional), Bucaramanga y Barranquilla. Adicionalmente, se está preparando la participación de la Universidad en la Feria Internacional del Libro – UNAM – FILUNI (México) y en la Feria del Libro y la Cultura (Medellín).
  - en el catálogo de novedades de las editoriales universitarias – Unilibros 2019 (en proceso).



- Se está adelantando la implementación del Sistema Integrado de Metadata – SIMEH en el catálogo virtual institucional.
- Se presentaron cuatro revistas a la convocatoria de Publindex.
- La Universidad recibió el reconocimiento que la Biblioteca Nacional de Colombia otorgó por el cumplimiento con el depósito legal.

## Admisiones

- Con corte a 25 de noviembre de 2019, la Universidad recibe para el período académico 2020-1 a 373 estudiantes nuevos, 223 en programas de pregrado como se muestra en la siguiente tabla.

**TABLA 20. Estudiantes nuevos de pregrado - 2020-1**

Programa Académico	Estudiantes			
	Franja Diurna	Franja Nocturna	Total	
Arquitectura	37	18	55	25%
Derecho	71	17	88	39%
Economía	11	7	18	8%
Ingeniería Civil	8	10	18	8%
Ingeniería de Sistemas y Computación	6	1	7	3%
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	2	1	3	1%
Ingeniería Industrial	6	3	9	4%
Psicología	24	1	25	11%
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>58</b>	<b>223</b>	

Fecha de corte: 25 de noviembre de 2019

Fuente: Oficina de Admisiones

Como se puede observar en la anterior tabla, el 75% de los estudiantes nuevos matriculados están concentrados en tres programas académicos: el 39% en Derecho, el 25% en Arquitectura y el 11% en Psicología.

- Con corte a 25 de noviembre de 2019, la Universidad recibe para el período académico 2020-1 a 150 estudiantes nuevos en programas de posgrado como se muestra en la siguiente tabla.



**TABLA 21. Estudiantes nuevos de posgrado - 2020-1**

Programa Académico	Estudiantes	
Especialización en Administración Financiera	15	10%
Especialización en Auditoría de Sistemas de Información	---	---
Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo	27	18%
Especialización en Derecho del Trabajo y Seguridad Social	23	15%
Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses	3	2%
Especialización en Derecho Probatorio	1	1%
Especialización en Derecho Tributario y Aduanero	6	4%
Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos	5	3%
Especialización en Gerencia de Obras	13	9%
Especialización en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal	2	1%
Especialización en Ingeniería de Pavimentos	---	---
Especialización en Psicología Clínica	25	17%
Especialización en Psicología de las Organizaciones	9	6%
Especialización en Psicología Educativa	4	3%
Especialización en Psicología Jurídica	7	5%
Especialización en Recursos Hídricos	2	1%
Especialización en Seguridad de la Información	3	2%
Especialización en Sistema Penal Acusatorio	2	1%
Maestría en Ciencia Política	---	---
Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	---	---
Maestría en Diseño Sostenible	---	---
Maestría en Ingeniería y Gestión de la Innovación	n.a.	n.a.
Maestría en Psicología	2	1%
Doctorado en Psicología	1	1%
<b>Total</b>	<b>150</b>	

n.a.: no aplica por tener admisión anual  
Fecha de corte: 25 de noviembre de 2019  
Fuente: Oficina de Admisiones

El 60% de los estudiantes nuevos matriculados en programas de posgrado lo hicieron en cuatro programas de especialización como se muestra en la tabla anterior: el 18% en la de Derecho Constitucional y Administrativo, el 17% en la de Psicología Clínica, el 15% en la de Derecho del Trabajo y Seguridad Social y el 10% en la de Administración Financiera.



## Proyecto 360

Sobre los módulos de *HCM, Proyectos e Investigación, DarwinEd, BICS “Los 40 Principales”, Campus Solutions y Plan de Trabajo Docente* se han realizado las siguientes actividades:

### Infraestructura On Premise:

- No se realizó la renovación de los servicios IaaS para producción y contingencia de HCM y FSCM con el proveedor de Oracle.
- Se firmó un contrato en arrendamiento a 36 meses con IBM para adquirir infraestructura propia la cual incluirá los ambientes productivos de HCM, FSCM y Campus Solutions.
- Se instalaron los servidores y la SAN en el datacenter de zona franca.
- Se realizó la migración de los servidores de la nube de Oracle.
- Pendiente realizar una migración de los servidores de aplicación al host respectivo, instalar la memoria pendiente al servidor de BD, la configuración del servidor de rack como BK.
- Se realizan constantemente revisiones de los casos de soporte y mantenimiento que se han presentado de los módulos de HCM y FSCM.

### HCM

- Se abren entre octubre y noviembre 73 casos y se cierran 92 casos. Existen más casos de cierre porque vienen de los meses anteriores.
- Con el fin de ejecutar las pruebas pendientes del módulo de HCM, se realizó la clonación del ambiente de producción al ambiente desarrollo, por lo tanto, en la nómina de los meses de octubre y noviembre, se realizaron pruebas a casos que se retomaron, los cuales están relacionados con: Comprobantes de pago, nómina adicional, incapacidades docentes, seguridad social, IBC y pensión, reportes, provisiones, vacaciones y liquidaciones.
- Para la nómina del mes de octubre, se aprobó la realización de un nuevo concepto de TIEMPO DE DISPONIBILIDAD, el cual implicó pruebas de salario



(base para pago de prestaciones sociales), vacaciones, seguridad social y parafiscales y demás.

### Proyectos e investigación

- Por parte del equipo técnico de la Universidad, se actualizó el árbol de departamentos en FSCM para que quedaran igual a como están descritos en el módulo de HCM.
- Se realizó soporte funcional a los investigadores en las capacitaciones que se realizaron en el aula virtual, de forma presencial, chat y por correo electrónico.
- A partir de las capacitaciones realizadas, se empezó con el ingreso de las propuestas de la convocatoria 2020, donde se le presta colaboración personalizada a cada uno de los investigadores, para ajustar los cambios solicitados de parte de la Facultad o Dirección Central de Investigaciones, el tiempo implementado en esta gestión es diaria se empezó a ejecutar desde la apertura de la Convocatoria hasta la fecha, se continua con el proceso de apoyo a los investigadores.
- Se realizan pruebas de los casos pendientes en la Mesa de Ayuda para gestionar los cierres y el funcionamiento correcto del sistema.
- Se está generando el Workflow a las propuestas aprobadas de la Convocatoria 2020, creando, asociando e ingresando la información al sistema de los conceptos dados por los pares externos.
- Actualmente, los proyectos del 2019 se están ingresando a la plataforma en el ambiente de producción, se continúa realizando el cargue debido a la magnitud de las actividades anteriormente descritas y no se ha podido contar con el tiempo necesario para finalizarlas.

### Darwined

- La oficina de Registro y Control preparo y cargo de catálogos (Docentes, Asignaturas, Horarios Fijos, Mallas, Infraestructura...) a DarwinEd para los procesos de simulación para la Programación para 2020-1.



- Las simulaciones del módulo proyecciones, están en su fase final, es decir, la próxima semana se estará corriendo un proceso final de proyección de demandas para 2020-1 y haciendo comparativos.
- Simultáneamente se está revisando/implementando reglas de negocio Institucionales y de las distintas Unidades.
- Se tiene previsto hacer la migración de la Programación Académica 2020-1 de DarwinEd a PAW, a más tardar el 18 de diciembre, para que pueda ser emitida formalmente la prematrícula de estudiantes antiguos.

#### Campus solutions

- Por parte de la consultoría está pendiente la entrega de los documentos de alcance de la vertical de finanzas. Falta la revisión de estos por parte de la Universidad.
- Debido a cambios en la fecha de entrega del Diseño de Estudio de Cobro por Créditos por parte del proveedor, se deberá definir la nueva fecha de continuidad de Campus y las modificaciones que se tendrán que realizar del contrato.
- Una vez se dé continuidad a la implementación de Campus, se deberá hacer nuevamente la revisión de los documentos de alcance con las definiciones que se realicen del Diseño de Estudio de Cobro por Créditos. Así mismo, se deberán establecer el equipo de personas que acompañara esta implementación por parte de la Universidad.

#### Plan de trabajo profesoral

- Se han realizado las siguientes actividades:
  - Envío de la información de la estructura final de las plantillas del documento anexo al contrato y el Otrosí.
  - Envío de texto para mensajes que se enviarán por correo a las personas responsables cuando se modifica el Plan de Trabajo Profesor.
  - Antes de salir a producción el proyecto de Plan de Trabajo Profesor, se realizó por parte del área de Talento Humano reuniones internas con las diferentes



áreas implicadas, en donde se definió realizar cambios en procesos y reportes.

- Se han realizado cambios y ajustes al desarrollo inicialmente aprobado.
- Talento Humano ha realizado pruebas para validar el funcionamiento del sistema.

## Habeas Data

De conformidad con los compromisos asumidos por Secretaría General en los últimos meses se han desarrollado tareas y gestiones encaminadas a dar cumplimiento al ordenamiento constitucional y legal en materia de Habeas Data como los siguientes:

- Se presentó respuesta a la Solicitud de Información allegada por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, Delegatura de Protección de Datos, por la queja presentada por un ciudadano que recibió en su correo una oferta académica de nuestra Universidad sin contar con autorización para ello.
- A partir de lo anteriormente señalado, se ha comenzado un proceso de seguimiento a los Formatos de Tratamiento de la Información con que cuentan las diferentes dependencias de la Universidad, por ello se ha solicitado a las direcciones de cada una, el envío de los formatos, los cuales se encuentran en observación y modificación, tarea en la cual nos está brindando colaboración el abogado Manuel Bautista.
- Se realizó la solicitud de actualización del micro sitio web de Habeas Data, actualización que tiene como finalidad contar con toda la normatividad interna referente al tema de Habeas Data en el sitio referenciado.
- Se realizó el reporte oportuno de las novedades de reclamaciones y peticiones que tienen como objetivo la protección de datos.
- Se realizó capacitación en Habeas Data a la Facultad de Psicología.
- Se acordó dictar capacitación con la oficina de Compras, la cual se realizará el día 14 de noviembre.

## 14. Información Financiera 2019



**UNIVERSIDAD CATÓLICA**  
de Colombia  
Vigilada Mineducación



NIT 860028971-9

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A 31 DICIEMBRE DE 2019

(Comparado con 31 de diciembre de 2018)

(cifras en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	31-dic-19	31-dic-18	VAR.
<b>Activo</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	7	268,381,125	244,185,423	10%
Otros Activos Financieros	8	140,390,315	141,362,201	-1%
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras	9	7,532,403	7,090,200	6%
Otros Activos No Financieros	10	852,497	814,562	5%
Activos por Impuesto Corriente	10	14,260	-	
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>417,170,600</b>	<b>393,452,386</b>	<b>6%</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
Propiedades Planta Y Equipo	11	155,908,779	160,190,472	-3%
Propiedades De Inversión	12	10,869,000	10,869,000	0%
Construcciones en curso	13	1,792,143	742,289	141%
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>168,569,921</b>	<b>171,801,761</b>	<b>-2%</b>
<b>Total Activo</b>		<b>585,740,521</b>	<b>565,254,147</b>	<b>4%</b>
<b>Pasivo</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras	14	8,376,070	8,378,971	0%
Otros Pasivos No Financieros	15	16,087,431	15,922,860	1%
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>24,463,501</b>	<b>24,301,831</b>	<b>1%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Beneficios A Los Empleados	16	7,275,602	7,906,568	-8%
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>7,275,602</b>	<b>7,906,568</b>	<b>-8%</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>31,739,103</b>	<b>32,208,399</b>	<b>-1%</b>
<b>Patrimonio</b>				
Fondo Social	17	0,28	0,28	0%
Otras Reservas	17	408,685,453	388,325,862	5%
Remanentes del ejercicio	17	20,955,671	20,359,591	3%
Efecto por la Transición a NIIF	18	124,360,294	124,360,294	0%
<b>Total Patrimonio</b>		<b>554,001,419</b>	<b>533,045,748</b>	<b>4%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>585,740,521</b>	<b>565,254,147</b>	<b>4%</b>

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ  
Representante Legal (s)

HILDA GALINDO TORRES  
Directora División de Contabilidad

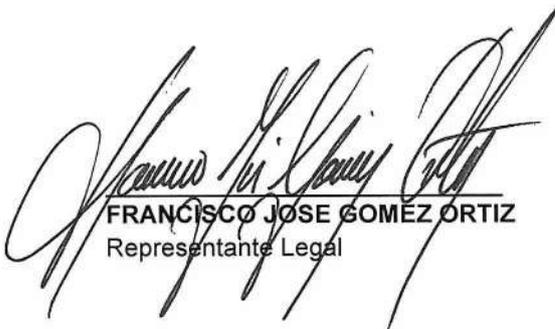
ÓSCAR HERNÁNDEZ TORRES  
Revisor Fiscal  
T.P. 34173-T  
Miembro de Aselan Ltda.  
Se adjunta dictamen de fecha  
21 febrero 2020



NIT 860.028.971-9

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Comparativo con 31 de diciembre de 2018)  
(cifras en miles pesos colombianos)

Resultado de Periodo Detalle	Notas	31-dic-19	31-dic-18	Variación
Ingresos De Actividades Ordinarias	19	-\$ 111,244,514	-\$ 110,042,775	1%
Costo De Prestación De Servicio	20	\$ 78,752,050	\$ 76,884,752	2%
<b>Remanente Bruto</b>		<b>-\$ 32,492,464</b>	<b>-\$ 33,158,023</b>	<b>-2%</b>
Gastos de Administración	21	\$ 29,832,705	\$ 28,497,464	5%
Otros Gastos	22	\$ 3,135	\$ 345,042	-99%
Otros Ingresos		\$ -	\$ -	
<b>Gastos Operacionales</b>		<b>\$ 29,835,840</b>	<b>\$ 28,842,506</b>	<b>3%</b>
Ingresos Financieros	23	-\$ 18,776,918	-\$ 17,490,725	7%
Costos Financieros	23	\$ 477,870	\$ 1,446,652	-67%
<b>Remanente Financiero Neto</b>		<b>-\$ 18,299,047</b>	<b>-\$ 16,044,073</b>	<b>14%</b>
<b>Remanentes Del Periodo</b>		<b>-\$ 20,955,671</b>	<b>-\$ 20,359,591</b>	<b>3%</b>
<b>Resultado del Periodo</b>		<b>-\$ 20,955,671</b>	<b>-\$ 20,359,591</b>	<b>3%</b>

  
FRANCISCO JOSE GOMEZ ORTIZ  
Representante Legal

  
HILDA GALINDO TORRES  
Directora División de Contabilidad

  
ÓSCAR HERNÁNDEZ TORRES  
Revisor Fiscal  
T.P. 34173-T  
Miembro de Aselan Ltda.  
Se adjunta dictamen de fecha  
21 febrero 2020



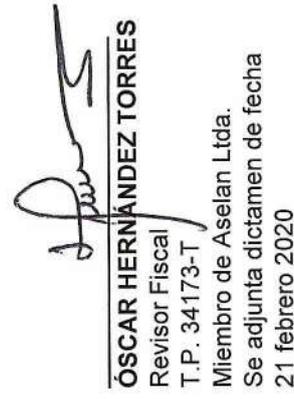
NIT 860.028.971-9

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Detalle	Fondo Social	Otras Reservas	Remanentes del Ejercicio	Efecto por la Transición a NIIF	Total patrimonio
<b>Saldo al 01 de enero de 2018</b>	<b>0.28</b>	<b>388,325,862</b>	-	<b>124,360,294</b>	<b>512,686,157</b>
Cambios en políticas contables	0	0	0	0	
Saldo reexpresado	0	0	0	0	
<b>Cambios en el patrimonio para 2018</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>20,359,591</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
Remanentes acumulados	0	0	0	0	
Remanentes del período	0	0	20,359,591	0	
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>0.28</b>	<b>388,325,862</b>	<b>20,359,591</b>	<b>124,360,294</b>	<b>533,045,748</b>
<b>Cambios en el patrimonio para 2019</b>	<b>0</b>	<b>20,359,591</b>	<b>596,080</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
Cambios Fondo Social	0	0	0	0	
Cambios en Otras Reservas	0	20,359,591	0	0	
Remanentes acumulados	0	0	- 20,359,591	0	
Remanentes del período	0	0	20,955,671	0	
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>0.28</b>	<b>408,685,453</b>	<b>20,955,671</b>	<b>124,360,294</b>	<b>554,001,419</b>

  
FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ  
Representante Legal

  
HILDA GALINDO TORRES  
Directora División de Contabilidad

  
OSCAR HERNÁNDEZ TORRES  
Revisor Fiscal  
T.P. 34173-T  
Miembro de Aselan Ltda.  
Se adjunta dictamen de fecha  
21 febrero 2020



**NIT 860.028.971-9**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)**  
**Metodo Indirecto**  
**(Expresadas en miles de pesos colombianos)**

Detalle	31-dic-19	31-dic-18
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>20,955,671</b>	<b>20,359,591</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cuentas Comerciales Por Cobrar Y Otras	456,463	1,667,467
Otros Activos No Financieros	37,935	- 355,496
Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras	2,901	160,736
Otros Pasivos No Financieros	- 164,571	- 615,096
Otras Provisiones Beneficios A Los Empleados No Corriente	630,966	469,155
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>21,919,365</b>	<b>21,686,356</b>
<b>ACTIVIDADES INVERSIÓN</b>		
Propiedades Planta Y Equipo	- 3,231,840	- 3,754,553
Otros Activos Financieros	- 971,886	9,913,174
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>- 4,203,726</b>	<b>6,158,621</b>
<b>TOTAL VARIACIONES ACTIVIDADES</b>	<b>17,715,640</b>	<b>27,844,978</b>
Efectivo al inicio del periodo	244,185,423	231,311,219
Efectivo al final del periodo	268,381,125	244,185,423
<b>VARIACIÓN EFECTIVO</b>	<b>24,195,702</b>	<b>12,874,204</b>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados

  
**FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ**  
Representante Legal

  
**HILDA GALINDO TORRES**  
Directora División de Contabilidad

  
**ÓSCAR HERNÁNDEZ TORRES**  
Revisor Fiscal  
T.P. 34173-T  
Miembro de Aselan Ltda.  
Se adjunta dictamen de fecha  
21 febrero 2020



**UNIVERSIDAD CATÓLICA**  
de Colombia  
Vigilada Mineducación



Acreditación  
Institucional de  
**ALTA CALIDAD**

---

## NOTAS DE INFORMACIÓN A REVELAR

---

31 de diciembre de 2019

## Contenido

<b>NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA</b> .....	2
<b>NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	2
<b>NOTA 3. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS</b> .....	4
<b>NOTA 4. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES</b> .....	17
<b>NOTA 5. RIESGO GENERAL</b> .....	18
<b>NOTA 6. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO</b> .....	18
<b>NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b> .....	20
<b>NOTA 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b> .....	21
<b>NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS</b> .....	21
<b>NOTA 10. ACTIVOS NO FINANCIEROS Y ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE:</b> ..	22
<b>NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b> .....	23
<b>NOTA 12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b> .....	24
<b>NOTA 13. CONSTRUCCIONES EN CURSO</b> .....	24
<b>NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS</b> .....	26
<b>NOTA 15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES:</b> .....	27
<b>NOTA 16. PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES</b> .....	28
<b>NOTA 17. FONDO SOCIAL Y RESERVAS</b> .....	29
<b>NOTA 18. TRANSICIÓN A LAS NIIF</b> .....	29
<b>NOTA 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> .....	29
<b>NOTA 20. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b> .....	31
<b>NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b> .....	31
<b>NOTA 22. OTROS GASTOS</b> .....	31
<b>NOTA 23. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS</b> .....	32
<b>NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	32
<b>NOTA 26. INFORMACIÓN RELEVANTE</b> .....	32

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

**NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA**

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA (Código: 1719 SNIES), con domicilio en Bogotá D.C., es una Institución de Educación Superior PRIVADA reconocida con Acreditación Institucional de Alta Calidad según resolución de Ministerio de Educación No. 9520 del 6 de septiembre de 2019, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución número 2271 de 07-07-1970, expedida por Ministerio de Justicia. El término de duración de la institución es indefinido.

Mediante Resolución Ministerial 26938 del 23 de diciembre de 1982, le fue aprobada la reforma estatutaria conducente al cambio de denominación de Fundación Educacional Interamericana por el de Fundación Educacional Interamericana Universidad Católica de Colombia. Mediante Resolución Ministerial 15647 del 25 de agosto de 1983, se hizo reconocimiento institucional como Universidad a la Fundación Educacional Interamericana. Mediante Resolución Ministerial 687 del 13 de febrero de 1991, le fue aprobada una reforma estatutaria en la cual la Institución Fundación Educacional Interamericana Universidad Católica de Colombia cambia de denominación por la de Universidad Católica de Colombia. Mediante Resolución Ministerial 3483 del 28 de abril de 1994, le fue ratificada una reforma estatutaria.

Su domicilio principal se encuentra en Colombia, ubicada en la Avenida Caracas # 46 – 72 en Bogotá D.C. Los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA se presentan con corte a 31 de diciembre de cada año.

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, tiene por objeto social fundamental, formar profesionales integrales para el desarrollo social, económico y cultural de Colombia. Esto es, hombres que actúen con libertad, responsabilidad, tolerancia y respeto, a la dignidad humana y con una sólida formación académica, para ser verdaderos y honestos servidores a la comunidad del país y del mundo. Sus programas académicos, se adelantan según los postulados de la Misión y Visión Institucional.

**NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1. Declaración de cumplimiento del Marco Técnico Normativo Aplicable**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de julio de 2009 y reglamentadas inicialmente por el Decreto 3022 de 2013 y modificado por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 y el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, contienen el Marco Técnico Normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en Ingles), incorporado a los mencionados Decretos a través de los Anexos 2 y 2.1 respectivamente.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA son los estados financieros individuales.

De acuerdo con la evaluación efectuada por La Sala de Gobierno al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros se han elaborado bajo negocio en marcha, bajo este principio, se considera que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA cuenta con la capacidad de continuar sus operaciones durante un futuro predecible, sin necesidad de ser liquidada o de cesar en sus operaciones y, por lo tanto, sus activos y pasivos son reconocidos sobre la base de que los activos serán utilizados y los pasivos cancelados en el curso normal de las operaciones de servicios.

## **2.2. Bases de medición.**

Los estados financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA han sido preparados sobre la base del costo, excepto en la medición de ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La base contable aplicada es la de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo.

## **2.3. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA se expresan en el ambiente económico primario donde opera la entidad y de presentación de los Estados Financieros determinada es, el “peso colombiano”. Todos los valores son presentados miles de pesos colombianos y han sido redondeados a la unidad más cercana.

## **2.4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables en los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, lo anterior atendiendo a que, de acuerdo a la normatividad aplicable, el reconocimiento de un cambio en una estimación debe realizarse de manera prospectiva.

### Juicios esenciales al aplicar las políticas contables e Incertidumbre en estimaciones realizadas

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- **Nota 12** – Propiedad, planta y equipo: Por la evaluación en las estimaciones de la vida útil y valor residual.
- **Nota 16** – Provisiones, activos y pasivos contingentes: Por la evaluación de posibilidad o probabilidad de la existencia de un pasivo contingente o provisión de acuerdo a los conceptos de los expertos legales.

### **NOTA 3. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, a menos que se indique lo contrario.

#### **3.1. Importancia relativa y materialidad**

Materialidad o importancia relativa: La información es material (y por ello es relevante), si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de la entidad.

La información proporcionada en los estados financieros, debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La Universidad presenta los hechos económicos de acuerdo con la importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, el activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considerará como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados, no encontrándose errores relativos a la materialidad.

#### **3.2. Conversión moneda de presentación y transacciones en moneda extranjera**

##### **3.2.1. Conversión a la moneda de presentación**

Para la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA la moneda de presentación es el peso colombiano, al igual que la moneda funcional, razón por la cual la información financiera no estará afectada por efectos de conversión a la moneda de presentación.

##### **3.2.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera**

Una transacción en moneda extranjera (o divisa) es una transacción que está denominada o requiere su liquidación en una moneda diferente a la funcional de la Universidad.

Al momento del reconocimiento inicial, el importe reconocido en la moneda extranjera, se determinará junto con las demás secciones relevantes de la NIIF para las PYMES antes de su conversión a la moneda funcional.

Registrar una transacción en la moneda funcional no cambia las características esenciales de los activos y pasivos que se miden. Simplemente se miden, en la moneda funcional, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera aplicando una tasa de cambio con entrega inmediata (tasa de cambio de contado es el tipo de cambio que se oferta para entrega inmediata de una divisa).

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva en la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, en la fecha de la transacción.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá, en los resultados (ingresos o gastos) del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

### **3.3. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo comprende el efectivo en caja (caja general y menor) y depósitos a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

- ✓ Los equivalentes al efectivo, corresponderán a inversiones de corto plazo que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósito de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:
  - Sea fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo
  - Esté sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la variación en la tasa de interés no supere el 1% (100 puntos básicos), que el portafolio de inversión sea como mínimo el 50% en renta fija.
  - Tenga vencimiento próximo, menor de 90 días desde la fecha de adquisición.

La Universidad Católica de Colombia invierte en Certificados de Depósito a Término – CDT, cuyo plazo de inversión es igual o menor a 90 días, por este concepto son clasificados como equivalentes al efectivo, teniendo en cuenta que estos CDT’S generan intereses que pueden o no ser reinvertidos, la Universidad reconocerá de manera mensual en una subcuenta los intereses causados, los cuales a su vencimiento serán mayor valor del CDT’S o consignados en la cuenta bancaria del banco emisor.

- ✓ **Efectivo Restringido – Depósitos en instituciones financieras por convenios:** La Universidad Católica de Colombia invierte los valores correspondientes al Fondo Patrimonial SENA en Certificados de Depósito a Término – CDT, cuyo plazo de inversión es igual o menor a 90 días, teniendo en cuenta que estos recursos son para uso exclusivo para apoyo a estudiantes cuyo nivel académico sea superior y su nivel económico el entorno familiar no supere los 4 SMMLV, por este concepto son clasificados como efectivo restringido, teniendo en cuenta que estos CDT’S generan intereses que pueden o no ser reinvertidos, la Universidad reconocerá de manera mensual en una subcuenta los intereses causados, los cuales a su vencimiento serán mayor valor del CDT’S o consignados en la cuenta bancaria del banco emisor.

### 3.4. Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero para la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

#### 3.4.1. Reconocimiento, medición inicial y clasificación de los Activos Financieros o Pasivos Financieros

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando y solo cuando, así lo definan las cláusulas contractuales del instrumento y, como consecuencia de ello:

- ✓ Tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.
- ✓ Los activos a ser adquiridos, o los pasivos a ser incurridos como resultado de un compromiso en firme de comprar o vender bienes y servicios, se reconocen generalmente cuando esté ejecutada la acción de la venta o compra del bien o el servicio.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha definido como término normal de negociación 180 días. Por tanto, los instrumentos financieros que se clasifican como activos y pasivos de acuerdo al plazo inferior al mencionado NO REQUERIRÁ de cálculo del descuento a valor presente, es decir se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir, a menos que el acuerdo constituya una transacción de financiación (de acuerdo a lo descrito en el reconocimiento y medición inicial), para este caso se medirá el instrumento financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés del mercado para un instrumento similar.

Para los préstamos a empleados no aplicara el término normal de negociación; sin embargo, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha determinado los siguientes requisitos al momento de su reconocimiento y medición:

- Los préstamos otorgados a los empleados por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA , a tasa de interés por debajo del mercado, con un monto superior a \$50.000.000,00 (valor sacado de acuerdo a la materialidad), cuyo plazo para pago sea mayor a 12 meses, y el número de trabajadores sea mayor a diez, serán reconocidos por su valor presente es decir el valor desembolsado descontado a la tasa de interés definida por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA (créditos de libranza), la diferencia entre el valor presente y el valor desembolsado se reconocerá como un gasto financiero y posteriormente los intereses serán reconocidos como ingresos financieros para igualar la cuenta por cobrar al valor desembolsado (costo amortizado) durante el plazo del préstamo.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tiene activos financieros, tales como sin limitarse a:

- Deudores comerciales por cobrar.
- Préstamos a empleados.
- Inversiones en carteras colectivas
- otras cuentas por cobrar

Este tipo de activos financieros son instrumentos con pagos fijos o determinables efectivo que no cotizan en un mercado activo, y que dan derecho a pagos fijos o determinables de efectivo. La mayoría de las ventas y/o transacciones se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de

las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse y/o con propósitos de inversión a largo plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base a su valor razonable ("Valor justo"), reconociéndose los cambios de valor en resultados.

#### **3.4.1.1. Activos financieros medidos a Costo Amortizado**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

#### **3.4.1.2. Baja en activos Financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- c) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- d) Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

### **3.5. Fondo Social y otras Apropriaciones**

- **Fondo Social:** El fondo social es clasificado como patrimonio. Este fondo se mantiene estable en el tiempo.
- **Otras Reservas:** Están constituidas por los remanentes para reinversión en el desarrollo del objeto social como entidad sin ánimo de lucro.
- 
- **Asignación Permanente Excedentes:** Acorde a los lineamientos exigidos por la ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017, LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA en la Asamblea General de cada año, de acuerdo a sus excedentes fiscales, constituyen una asignación permanente destinada al desarrollo de la actividad meritoria.

### **3.6. Propiedad Planta y Equipo**

Los elementos reconocidos por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA como partidas de propiedad, planta y equipo corresponden a activos tangibles de la UNIVERSIDAD, que espera usar por más de un periodo (año), de los cuales espera obtener beneficios económicos en el futuro y que su costo puede medirse de manera confiable.

#### **3.6.1. Reconocimiento y medición**

En su reconocimiento inicial las partidas de propiedad, planta y equipo se reconocen al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en las importaciones, los impuestos no recuperables que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la administración. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

Las remodelaciones o adecuaciones efectuadas por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, a los bienes inmuebles que se encuentran arrendados (donde se actúa en calidad de arrendatario) serán reconocidas como propiedad, planta y equipo, siempre y cuando cumplan con los criterios para ser reconocidos como tal.

Los elementos de propiedad, planta y equipo son medidos posterior a su reconocimiento inicial, al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas que surjan por la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo y se reconocen directamente en el resultado del periodo como un ingreso o gasto según corresponda, presentándola separado de los ingresos de actividades ordinarias.

Como política contable en el reconocimiento de una Propiedad Planta y Equipo la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha determinado lo siguiente:

- Aquel elemento de propiedad planta y equipo cuyo costo de adquisición sea mayor o igual a 150 UVT redondeados al mil más cercano, deben ser reconocidos como activos propiedades planta y equipo, de acuerdo a la categoría que corresponda, se depreciarán a la vida útil establecida en esta política contable y adicionalmente serán asegurados.
- Aquel elemento de propiedad planta y equipo cuyo costo de adquisición sea inferior a 150 UVT redondeados al mil más cercano, serán reconocidos directamente al gasto, sin embargo, serán elementos controlados.

#### **3.6.2. Medición posterior**

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA medirá todas las partidas de Propiedad Planta y Equipo tras el reconocimiento inicial, para adquisiciones posteriores se tendrá en cuenta el costo inicial, menos la depreciación acumulada o cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá los costos del mantenimiento de una partida de Propiedad Planta y Equipo y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

### 3.6.3. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos el porcentaje o su valor residual, este último corresponde al valor que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, podría recuperar por la disposición (venta o permuta) cuando la propiedad, planta y equipo ya haya alcanzado la antigüedad y demás condiciones al término de su vida útil. El valor residual se determina para aquellos activos que esperan disponerse al finalizar la vida útil determinada por la Universidad.

La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método de depreciación lineal, calculada teniendo en cuenta el importe depreciable y las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

TIPO BIEN	NIFF		DIAN 1819/2016	
	VIDA UTIL	% RESIDUAL	VIDA UTIL	% DEPRECIACION FISCAL ANUAL
TERRENOS URBANOS	N/A	0%	INDETERMINADA	N/A
TERRENOS RURALES	N/A	0%	INDETERMINADA	N/A
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES ANTIGUAS	30 AÑOS	10%	20 AÑOS	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES NUEVAS	60 AÑOS	10%	45.05 AÑOS	2.22%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	0%	N/A	N/A
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	3 AÑOS	5%	5 AÑOS	20%
EQUIPO DE COMUNICACIONES	5 AÑOS	5%	5 AÑOS	20%
EQUIPO DE AUDIOVISUALES	5 AÑOS	5%	5 AÑOS	20%
EQUIPO DE LABORATORIO	10 AÑOS	10%	10 AÑOS	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO (MOTOBOMBAS, PLANTAS ELÉCTRICAS, ENTRE OTROS)	10 AÑOS	10%	10 AÑOS	10%
MUEBLES, ENSERES (OFICINA, ENSEÑANZA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO)	10 AÑOS	10%	10 AÑOS	10%
AUTOS CAMIONETAS Y CAMPEROS	5 AÑOS	40%	10 AÑOS	10%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA dará de baja en cuentas una partida de Propiedad Planta y Equipo:

- En la disposición (venta); o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

### 3.7. Arrendamientos

#### 3.7.1. Reconocimiento Inicial

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos en términos en los cuales la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros, los demás se clasifican como arrendamientos operativos.

#### UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, como arrendatario

Los activos tomados en arriendo clasificados como arrendamiento financiero se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. De esta misma manera, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, deberá reconocer un pasivo medido por el mismo importe y que será amortizado posteriormente de acuerdo al pago del arrendamiento.

Para los activos tomados en arriendo bajo la modalidad de arrendamientos operativos, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, reconocerá únicamente el gasto correspondiente al pago del arrendamiento del bien, dado a que no le ha sido transferido los riesgos y beneficios asociados al mismo.

#### **3.7.2. Medición Posterior**

Posterior al reconocimiento inicial, en el caso de los arrendamientos financieros en los cuales la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, actúa en calidad de arrendatario, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable al tipo de activo, es decir si corresponde a un elemento de propiedades, planta y equipo se medirá de acuerdo a lo aplicable en esta política, estimando la vida útil, valor residual y demás variables requeridas.

Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Para la medición del pasivo, los pagos mínimos por arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la amortización del capital. Los gastos financieros son registrados en cada período, por la duración del contrato de arrendamiento, de manera que se genere una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente del pasivo.

Actualmente la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, no posee arrendamientos clasificados como financieros.

#### **3.7.3. Pagos por arrendamientos**

Los pagos realizados bajo **arrendamientos operativos** se reconocen en resultados durante el período del arrendamiento.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo **arrendamientos financieros** son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en el resultado durante el período de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos. No se aplican en este momento

### **3.8. Deterioro de Valor**

#### **3.8.1. Activos Financieros**

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Para el deterioro por impago de la cartera de estudiantes y otras cuentas por cobrar, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, realizará el análisis de las cuentas por cobrar teniendo en cuenta los indicadores de deterioro que den lugar al riesgo de recuperabilidad de los importes, una vez la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, tenga estos indicios procederá a realizar el cálculo del valor presente teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Fecha inicial del importe a cobrar
- Fecha final teniendo en cuenta los términos normales de negociación
- Valor estimado a recuperar
- Fecha estimada de la recuperación
- Tasa de interés a utilizar para realizar el descuento
- Número de días a descontar

La Coordinación de Créditos a Estudiantes deberá enviar mensualmente a la Coordinación de Cuentas por Cobrar un informe que relacione los siguientes conceptos:

- ✓ Nombre de cada estudiante
- ✓ Identificación
- ✓ Saldo del crédito vencido
- ✓ Número de días de vencimiento

Los Coordinadores de Créditos a Estudiantes y Cuentas por Cobrar, se reunirán mensualmente para evaluar la cartera por días de mora y si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros, informarán al ordenador del gasto o a quien este delegue, para la toma de decisiones, reconociendo inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en el resultado, que quedara autografiada en las actas por cada sección.

Para las cuentas por cobrar de los trabajadores que terminan su vínculo laboral con la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, Talento Humano enviara a la División de Contabilidad un anexo de paz y salvo o acuerdo de pago, debidamente autorizado junto con la liquidación definitiva del empleado para poder aplicar el deterioro, debidamente aprobado por el ordenador del gasto o a quien este delegue para la toma de decisiones que quedara autografiada en las actas por cada sección.

El deterioro de valor de un activo financiero será por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA medido de la siguiente forma:

- ✓ Para los que están medidos a costo amortizado, el deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la TIE original del activo. En caso de que tenga una tasa variable, la tasa de descuento será la TIE actual, determinada según el contrato.
- ✓ Para los que están medidos al costo menos el deterioro de valor, la pérdida por deterioro es la diferencia del importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA recibirá por el activo si se vendiese en la fecha en la que se informa.

- ✓ Si en periodos posteriores, el importe de deterioro disminuye, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora, dicha reversión no dará lugar a un importe que exceda el importe en libros que habría tenido el activo financiero si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro de valor, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá el importe de la reversión inmediatamente en los resultados.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos medidos al costo amortizado tanto a nivel específico más que como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medido a costo amortizado significativos son evaluados por deterioro específico.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta correctora por efecto de deterioro contra las cuentas por cobrar. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte en el resultado, si corresponde a un periodo anterior, será reconocida contra el ingreso y si corresponde al mismo periodo, será recuperado el importe reconocido contra gasto, de igual manera, se revertirá el efecto en la cuenta correctora de la cuenta por cobrar.

### **3.8.2. Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA como por ejemplo propiedad planta y equipo, intangibles entre otros, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para la determinación del importe recuperable de los elementos de propiedad, planta y equipo se evalúa en relación al activo individual. El importe recuperable es el valor mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta, del bien objeto de revisión. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en unidades de activos más pequeños que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, conocidas como UGE – Unidades Generadoras de Efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, dichas pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de reporte en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable y solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

## **3.9. Beneficios a Empleados**

### **3.9.1. Beneficios a empleados corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas al importe no descontado y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee por el empleado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### 3.9.2. Beneficios a empleados largo plazo y Post-Empleo

Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad y los otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

#### **Beneficios por Post-empleo**

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado si tiene posibilidad de hacerlo sin un costo o esfuerzo desproporcionado. Si se usa este método se requiere que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, realice varias suposiciones actuariales al medir la obligación incluyendo: tasas de descuento, tasas de incremento salarial, rotación de empleados, mortalidad, entre otros.

Reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales. La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, reconocerá todas las ganancias o pérdidas actuariales en el periodo en que produzcan en resultados.

### 3.10. Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, y la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario una salida de flujos de efectivo para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera cancelar a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado, del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El descuento se reconoce como costo financiero.

#### 3.10.1. Litigios

Para el caso de provisiones por contingencias legales, civiles, penales u otras, se tiene en cuenta la evaluación de la probabilidad de la salida de recursos económicos en el futuro, con la finalidad de cancelar la obligación que tiene la UNIVERSIDAD, dicha evaluación se solicita a terceros expertos (abogados, tributaritas y otros) que puedan determinar si la contingencia saldrá a favor o en contra de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA de acuerdo a las evidencias presentadas y al estado del proceso en curso.

<u>Nivel de certeza de ocurrencia para desembolso de recursos</u>		0%	1% - 50%	51% - 99%	100%
Revelación		NO	SI	SI	SI
Registro provisión		NO	NO	SI	NO
Registro pasivo real		NO	NO	NO	SI

### 3.11. Ingresos de actividades ordinarias

Dentro del alcance de esta política, se establece el tratamiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- ✓ La prestación de servicios educativos por: Matriculas de Programas académicos de Pregrado y Posgrados, Extensión, Matriculas Educación, preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica, Liceo – Instituto de Lenguas, entre otros.
- ✓ Otros Ingresos académicos como: formularios de inscripción de ingreso a los programas de pregrado y posgrado y Liceo, certificaciones y constancias, derechos de grado, multas de bibliotecas y demás derechos pecuniarios.
- ✓ La venta de bienes (que ya no necesita la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA) o la venta de revistas y libros editados y publicados por la Universidad
- ✓ El uso, por parte de terceros, de activos de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA que produzcan intereses, arrendamientos y otros.

#### ▪ **Reconocimiento Inicial**

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se tiene en cuenta el importe de descuentos académicos (becas y descuentos por diferentes conceptos méritos y mera liberalidad) que sean practicados por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA los valores adicionales por concepto de extemporaneidad, el cual es mayor valor de los servicios académicos.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA por su cuenta propia. Los importes recibidos por cuenta de un tercero que no son ingresos propios de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA (medicina prepagada, seguros entre otros) serán reconocidos por el valor de la transacción a la partida de Ingresos recibidos para terceros y no como ingresos de actividades ordinarias.

El recaudo realizado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA a los estudiantes correspondientes al aval (estudio de crédito financiero) no es considerado un ingreso de actividades ordinarias, ya que son importes recibidos para terceros y serán entregados a la entidad avaladora.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no reconocerá ingresos de actividades ordinarias:

- ✓ Cuando se intercambien bienes o servicios, por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o
- ✓ Cuando se intercambien bienes o servicios, por bienes o servicios de naturaleza diferente, pero la transacción carezca de valor comercial.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de los libros editados y publicados por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ✓ La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.

- ✓ La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ Sea probable que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- ✓ Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

### **Prestación de Servicios**

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ Es probable que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- ✓ El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- ✓ Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos aplicados que se consideren recuperables.

### **Grado de Terminación de una Transacción**

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. El método será: la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA presentará los ingresos en el estado de resultados.

#### **3.11.1. Ganancias por venta de activos**

Las ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos, pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

#### **3.11.2. Anticipos y Avances recibidos**

En esta partida se reconocen aquellos anticipos y avances recibidos por parte de los estudiantes de programas académicos de que ofrece la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

Estos ingresos se consideran como pasivos, presentándose en otros pasivos no financieros corrientes dependiendo del plazo de la prestación del servicio.

- Ingresos recibidos por anticipado
- Ingresos recibidos para terceros

### **3.11.3. Ingresos financieros y costos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por intereses en fondos, carteras colectivas, renta fija, de activos y/o pasivos monetarios y otros. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al valor razonable.

Los costos financieros están compuestos por gastos bancarios, gravamen movimientos financieros, intereses de sobre giro, comisiones bancarias e intereses de mora. Son reconocidos directamente a los resultados.

### **3.12. Impuestos a las Ganancias**

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA por ser una Entidad Sin Ánimo de Lucro, esta exonerada del Impuesto a la Renta, según el Artículo 23 “No son contribuyentes del impuesto sobre la renta, los sindicatos, las asociaciones de padres de familia, las sociedades de mejoras públicas, las Instituciones de Educación Superior aprobadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, que sean entidades sin ánimo de lucro,” del Estatuto Tributario.

Cabe mencionar que el pasado 29 de diciembre de 2016 fue promulgada la Ley 1819 correspondiente a la Reforma Tributaria y con ella llegan, derogatorias, nuevas disposiciones y tratamientos que deben ser cumplidas por todas las entidades, para el caso específico de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA por ser una institución de educación superior, fue excluida del Artículo 23 ET y quedó incorporada dentro del régimen tributario especial del Artículo 19 ET a partir del 01 de enero de 2017. Se podrá solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2 ET, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

1. Que estén legalmente constituidas.
2. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 ET. a las cuales debe tener acceso la comunidad.
3. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1.ET

Con el Decreto Reglamentario 2150 de 2017 se estableció que las Instituciones de Educación requieren precisar los términos de permanencia, que corresponde al proceso que deben adelantar, por una única vez, las entidades a las que se refieren los párrafos transitorios 1 y 2 del artículo 19 ET.

Las entidades a las que se refiere el párrafo transitorio 1 del artículo 19 ET, que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren clasificadas dentro del Régimen Tributario Especial continuarán en este régimen y para su permanencia deberán cumplir con la acreditación de los documentos exigidos y el procedimiento establecido en los artículos 356-2 y 364-5 del Estatuto Tributario y en el artículo 1.2.1.5.1.11, del Decreto 2150.

**Impuesto Diferido:** por las razones anteriores, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no realiza el cálculo de impuesto diferido, ya que no aplica a la entidad por ser contribuyente del impuesto sobre la Renta de Régimen Tributario Especial.

#### NOTA 4. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la UNIVERSIDAD, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

##### 4.1. Jerarquía del valor razonable

A continuación, se analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles para la determinación del valor razonable se definen como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Se han determinado los valores razonables para propósitos de valoración y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos; cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

##### 1. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras

El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se determina de acuerdo al precio de la transacción; dado a que en muchos de los casos las cuentas por cobrar son reconocidas como contrapartida de un ingreso de actividades ordinarias, se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Sin embargo, si cuando la entrega de efectivo sea diferida en el tiempo, el valor razonable de la cuenta por cobrar se estimará al valor presente de los *flujos de efectivo futuros*, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

##### 2. Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. Para los arrendamientos financieros, la tasa de interés de mercado se determina

por referencia a la tasa implícita del arrendamiento o en referencia a contratos de arrendamiento similares.

#### **NOTA 5. RIESGO GENERAL**

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de moneda
- Riesgo operacional

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la entidad.

#### **NOTA 6. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO**

El Vicerrector Administrativo y Financiero es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, el misma monitorea los riesgos a través de los resultados de las auditorías internas.

La administración del riesgo de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tiene por objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones actuales de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

##### **6.1. Riesgo de Crédito**

La administración considera la demografía, incluyendo el riesgo de impago y el país en los que opera, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias.

Actualmente existen entidades financieras que avalan los créditos otorgados a los estudiantes por la UNIVERSIDAD, si el estudiante no paga, la UNIVERSIDAD transfiere la obligación a la entidad financiera y ésta responderá con los pagos en un tiempo no mayor a un mes. Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se relacionan, principalmente, con los estudiantes.

##### **6.2. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

### **6.3. Riesgo de moneda**

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA está expuesta al riesgo de las transacciones denominadas en una moneda distinta a la respectiva moneda funcional de la UNIVERSIDAD, principalmente el Dólar estadounidense (USD). La UNIVERSIDAD propende por mantener una cobertura natural entre las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar en moneda extranjera, con el fin de mitigar el riesgo cambiario.

### **6.4. Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, y con los factores externos distintos de los riesgos de crédito, de liquidez, de moneda como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

El objetivo de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA es administrar el riesgo operacional de manera que pueda equilibrar la prevención de pérdidas financieras y propender por mantener el buen nombre de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Vicerrectoría administrativa y financiera. Ésta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la UNIVERSIDAD, para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

El cumplimiento de las normas de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por Auditorías. Los resultados de las revisiones de las Auditorías son presentados y discutidos con la Presidencia y dueños de los procesos.

## NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

<i>En miles de pesos</i>		
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
<b>EFECTIVO EN CAJA</b>		
Efectivo	361,513	414,688
Caja menor	5,350	4,150
<b>Total Efectivo en caja</b>	<b>366,863</b>	<b>418,838</b>
<b>EFECTIVO EN BANCOS NACIONALES CUENTAS CORRIENTES</b>		
Banco Caja Social 21500039257	6,270	6,238
Bancolombia	200,701	81,016
Occidente 278-01312-3	2,751,659	3,147,308
Popular 110-017-16133-2	211,966	211,966
Bogotá 448-55494-9	4,067	103,737
Banco Davivienda 489869123526	669,640	200,351
<b>EFECTIVO EN BANCOS NACIONALES CUENTAS DE AHORRO</b>		
Banco Caja Social	4,478,161	5,293,808
Popular 220-017-72020-2	30,061	29,911
Av. Villas	141,494	941,620
Bancolombia 13407000271	3,168,327	1,815,929
Occidente	1,280,535	647,083
Bogotá 448-55495-6	2,181,169	1,320,112
Banco Davivienda 489801235230	3,964,360	1,603,230
<b>Total Efectivo en Bancos Nacionales</b>	<b>19,088,410</b>	<b>15,402,309</b>
<b>BANCOS MONEDA EXTRANJERA</b>		
U.B.S Internacional	-	22,912,616
Morgan Standiey Smith Barney	93,623,205	67,518,626
J.P Morgan	70,173,900	66,476,955
Banco Sabadell	12,182,123	-
Morgan Stanley 589-010589-016	-	1,304,430
<b>Total Bancos Moneda Extranjera</b>	<b>175,979,227</b>	<b>158,212,627</b>
<b>EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>		
Certificado depósito a término fijo-Sena Av Villas	2,000,309	2,144,995
Intereses causados CDT Sena Av Villas	21,603	23,166
Deposito en Instituciones Financieras	1,060	201,060
Certificado de depósito de ahorro a término fijo	69,917,522	67,417,350
Intereses causados CDT Universidad	1,006,130	365,077
<b>Total Equivalente al efectivo</b>	<b>72,946,624</b>	<b>70,151,648</b>
<b>Total Efectivo y Equivalente al efectivo</b>	<b>268,381,125</b>	<b>244,185,423</b>

El efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran representado en los saldos en caja, bancos e inversiones de corto plazo, que se encuentran disponibles para su utilización inmediata por parte de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

Al momento de la elaboración de los estados financieros la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, posee restricciones para el manejo de las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo, las cuales corresponden a al Fondo Patrimonial SENA, mencionado en las principales políticas contables 3.3.

## NOTA 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

### Categorías de instrumentos financieros

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA con el fin de salvaguardar los recursos que serán destinados a reinversión del objeto social, se realizan inversiones a través de renta fija, variable y carteras colectivas, estas inversiones son medidas al valor razonable de manera mensual y generan rendimientos los cuales son reconocidos directamente a los resultados:

<i>En miles de pesos</i>		
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
Global Securities S.A.	42.857	42.857
Correval S.A.	60.474.396	56.549.971
Acciones y Valores S.A.	48.048.535	44.334.141
Corredores Asociados S.A	29.269.711	38.429.612
Mission S.A.S	1.654.506	1.654.506
Fiduciaria de Occidente s.a. Fiduoccidente S.A.	900.311	351.114
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>140.390.315</b>	<b>141.362.201</b>

### Reclasificación de activos financieros

Durante el periodo actual y anterior, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no ha realizado cambios en la medición de los activos financieros, por lo que no ha efectuado reclasificación alguna de activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

## NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS

De acuerdo a la política contable aplicada por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, la determinación del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar, se basa inicialmente en la evidencia objetiva de indicios de deterioro, que son determinados mediante los análisis de mora o incumplimiento por parte del deudor, dificultades financieras del deudor, entre otros. Para el caso de las cuentas por cobrar a clientes, el análisis es efectuado de manera individual a las cuentas por cobrar de acuerdo al cliente.

Las cuentas por cobrar están conformadas principalmente por los servicios de programas educativos prestados a los estudiantes, los préstamos a los empleados, entre otros.

### Deterioro

El análisis del deterioro en 2019 se realizó, sin embargo, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no posee riesgo de recuperabilidad de la cartera por ser una cartera limpia, por lo cual, no da lugar a reconocimiento de deterioro de valor.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras.

*En miles de pesos*

<b>CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
Estudiantes	1.463.489	1.575.394
Comerciales Facturas	743.898	171.379
Empleados	830.754	594.034
Préstamo a particulares	500.000	23.607
Otros Deudores (1)	3.994.262	4.725.786
<b>Total cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>7.532.403</b>	<b>7.090.200</b>

- (1) **Cartera otros deudores** corresponde a valores adeudados por las entidades avaladoras (Icetex, Banco Agrario de Colombia, Refinancia Fenalco, entre otras) de los créditos a los estudiantes.

**NOTA 10. ACTIVOS NO FINANCIEROS Y ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE:**

Teniendo en cuenta que un instrumento financiero (activo o pasivo financiero) para la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es un contrato que da lugar a un activo financiero de una Entidad, existen algunos conceptos que son reconocidos por la Universidad como No financieros teniendo en cuenta los conceptos para los cuales han sido creados:

*En miles de pesos*

<b>OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
Proveedores	828,962	784,001
Anticipos	23,535	27,349
<b>Otros activos no financieros corrientes</b>	<b>852,497</b>	<b>811,350</b>

<b>ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
Retenciones en Renta	12,133	-
Impuesto de Industria y Comercio retenido	-	1,877
Anticipo ICA	2,128	1,334
<b>Activos por Impuesto Corriente</b>	<b>14,260</b>	<b>3,212</b>

**10.1. Pagos anticipados:**

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconoce como pagos anticipados aquellos montos que son girados al proveedor o acreedor antes de la obtención de los bienes o la prestación de servicios asociados a dichos pagos. Estos pagos anticipados son amortizados y reconocidos en el gasto o en el rubro que corresponda según su destinación, al momento de recibir los bienes o la prestación el servicio.

## 10.2. Anticipos y cuentas por cobrar por impuestos nacionales, distritales y municipales:

Corresponden a impuestos que se entienden como gravámenes que recaen sobre las transacciones y operaciones de la UNIVERSIDAD. Dentro de los impuestos aplicables se encuentran:

- el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) el cual grava todas las actividades que se realicen en el distrito o municipio;
- impuesto de Renta, aplicado erróneamente por entidades financieras pendientes de reembolsables.

## NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

### 12.1. Reconocimiento y medición

De acuerdo a la política contable adoptada por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, la medición posterior para los elementos de propiedad, planta y equipo, de acuerdo a su costo, menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida de deterioro de valor, es decir el modelo del costo para todas las categorías. El detalle de propiedad, planta y equipo, corresponde al siguiente:

<i>En miles de pesos</i>		
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
Urbanos	65.461.080	65.461.080
Edificios	99.530.275	98.377.552
Maquinaria y equipo	930.715	921.644
Equipo de vigilancia y seguridad	1.925.228	1.516.241
Muebles y enseres / equipo de oficina	493.797	426.826
Muebles y enseres laboratorios / enseñanza	16.200	16.200
Muebles y enseres de bienestar	32.268	18.890
Equipo procesamiento de datos	685.840	2.464.205
Equipo telecomunicaciones	2.657.125	2.687.543
Autos camionetas y camperos	433.180	441.980
Equipos de enseñanza	15.292	15.292
Equipo de audiovisuales	422.822	437.543
Laboratorios	3.493.968	3.477.784
Equipo cafetería sede 4	2.202.443	2.238.514
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>178.300.234</b>	<b>178.501.292</b>
<b>DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
Construcciones y edificaciones	- 17.989.634	- 13.968.888
Maquinaria y equipo	- 237.455	- 157.891
Equipos de laboratorio	- 1.110.466	- 826.512
Equipo vigilancia y seguridad	- 335.132	- 174.308
Muebles y enseres / equipo de oficina	- 177.571	- 134.413
Muebles y enseres laboratorios / enseñanza	- 8.031	- 6.425
Muebles y enseres bienestar	- 6.780	- 6.028
Equipo de procesamiento de datos	- 257.923	- 1.457.624
Equipo de telecomunicaciones	- 1.349.586	- 931.337
Equipos de enseñanza	- 8.232	- 5.327
Equipo de audiovisuales	- 238.865	- 174.714
Flota y equipo transporte	- 92.485	- 61.870
Cafetería sede 4	- 579.296	- 405.484
<b>Total Depreciación Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>- 22.391.455</b>	<b>- 18.310.820</b>
<b>Total Propiedad Planta y Equipo Neto</b>	<b>155.908.779</b>	<b>160.190.472</b>

## 12.2. Perdida por deterioro de valor

Durante los años terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA realizó el análisis de indicadores de deterioro y posteriormente determinó que no existen evidencias objetivas de indicios de deterioro, por tanto, no hay lugar a realizar el cálculo del importe recuperable para determinar pérdidas por deterioro de valor.

En cuanto a las propiedades de inversión no aplica el deterioro de valor de los activos, debido a que están incluidos en el valor razonable de los mismos.

## NOTA 12. PROPIEDADES DE INVERSION

### 13.1. Reconocimiento y medición

En cuanto a las propiedades de inversión se reconocen inicial y posteriormente por el valor razonable con cambios en resultados, corresponden a inmuebles y terrenos que se tienen para generación de rentas y no para uso administrativo de la UNVERSIDAD, el último avalúo practicado a las mismas fue para los saldos iniciales, durante 2018 y 2019 el valor razonable no ha presentado cambios significativos, como se observa a continuación

<i>En miles de pesos</i>		
<b>PROPIEDADES DE INVERSION</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
Rurales	6.308.919	6.308.919
Edificios	4.560.081	4.560.081
<b>Total Propiedades de Inversión</b>	<b>10.869.000</b>	<b>10.869.000</b>

## NOTA 13. CONSTRUCCIONES EN CURSO

<i>En miles de pesos</i>		
<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
Servicios Profesionales	1.096.347	742.289
Contratos de Consultoría	29.493	-
Asistencia Técnica	2.423	-
Impuestos	663.279	-
Transporte	600	-
<b>Total Construcciones en Curso</b>	<b>1.792.143</b>	<b>742.289</b>

Acorde a los lineamientos exigidos por la ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA en la Asamblea General de cada año establece sus excedentes Fiscales así:

1. Para los remanentes del año 2017, en la Asamblea General, celebrada el 15 de marzo 2018 se acordó una asignación Fiscal permanente por un valor de \$29.525.890.000, para la construcción de una nueva sede de la Universidad, de acuerdo a los planos y propuesta de construcción que fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria, y que se proyectó por un periodo de ejecución superior a un año e inferior a cinco. Se constituyó contablemente

reserva para la asignación permanente por valor del excedente contable \$27.236.013.395, la diferencia entre lo contable y lo fiscal se ve reflejada en la conciliación fiscal.

2. Para los remanentes del año 2018 en asamblea de 12 marzo de 2019, se incrementó la asignación permanente Fiscal en \$23.013.671.000 y se adicióno contablemente el excedente Contable en \$20.359.591.021.98, la diferencia entre lo contable y fiscal se ve reflejada en la conciliación fiscal.
3. Para los remanentes del año 2019 en asamblea del mes de marzo de 2020, se incrementó la asignación permanente Fiscal en \$23.841.024.000 contablemente el excedente Contable en \$20,955,670,841.00, la diferencia entre lo contable y fiscal se ve reflejada en la conciliación fiscal.

La ejecución de la asignación permanente aprobada es la siguiente:

<b>Valor asignación permanente 2017</b>	\$27.236.013.395
<b>Valor ejecutado 2018</b>	\$-742.289.261
<b>Pendiente por ejecutar</b>	\$26.493.724.134

Detalle valor ejecutado 2018:

Licencia de construcción	\$1.395.261
Estudio de suelos	\$51.170.000
Topografía especializada	\$11.424.000
Diseño arquitectónico	\$678.300.000
<b>Total ejecutado 2018</b>	<b>\$742.289.261</b>

Excedente por ejecutar 2017	\$26.493.724.134.00
Excedente 2018	\$20,359,591,021.98
Disponibile para 2019	\$46,853,315,155.98
Valor ejecutado 2019	\$-1,049,853,437.00
Saldo 31 diciembre 2019	\$45,803,461,718.98
Excedente 2019	\$20,955,670,841.00
Disponibile para 2020	\$66,699,985,116.98

Detalle valor ejecutado 2019:

Licencia de construcción	\$143,695,626.00
Estudio de suelos	\$51,170,000.00
Topografía especializada	\$14,875,000.00
Diseño arquitectónico	\$906,523,072.00
Impuestos	\$663,279,000.00
Varios	\$12,000,000.00
<b>Total ejecutado 2019</b>	<b>\$1,791,542,698.00</b>

### Efectos de la conciliación contable y fiscal

En el cuadro siguiente se muestra el efecto de la conciliación entre la contabilidad y las cifras fiscales.

Excedentes	Contable	Fiscal	Ejecución Fiscal	Saldo Fiscal
2017	27,236,013,395.00	29,525,890,000.00	1,792,142,698.00	27,733,747,302.00
2018	20,359,591,021.98	23,013,671,000.00		23,013,671,000.00
2019	20,955,670,841.00	23,841,024,000.00		23,841,024,000.00
<b>Totales</b>	<b>68,551,275,257.98</b>	<b>76,380,585,000.00</b>	<b>1,792,142,698.00</b>	<b>74,588,442,302.00</b>

### NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, en donde se desglosa la parte corriente y no corriente. De acuerdo a la política contable aplicada, los pasivos no presentan cálculo de deterioro, sino que por el contrario en el caso eventual que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA presente un pasivo con una antigüedad importante, informará las razones por las cuales no ha sido cancelado a la fecha, informando en caso de aplicar el riesgo de liquidez al cual se encuentra expuesto la entidad para evitar el pago de dicha obligación. La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, brinda a sus empleados los beneficios establecidos por la Ley, también se presentan algunos préstamos a empleados, todos los beneficios son de corto plazo:

*En miles de pesos*

OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y COSTOS GASTOS POR PAGAR	AÑO 2019	AÑO 2018
Aporte inicial Sena	1.248.052	1.248.052
Rendimientos financieros F.P. Sena	2.830.886	2.731.900
Becas otorgadas F.P. Sena	- 1.932.343	- 1.701.032
Gastos financieros F.P. Sena	- 217	- 207
Libros, suscrip. periódicos y revista	8.889	21.192
Honorarios	113.694	341.860
Servicios técnicos	2.711	5.936
Mantenimiento	56.546	36.954
Arrendamientos	15.530	89.186
Transportes fletes y acarreos	6.492	954
Servicios públicos	72.134	145.859
Gastos de viaje	4.748	9.204
Otros servicios	60.068	47.181
Restaurante	60.101	32.148
Otros costos y gastos por pagar	676.665	714.392
	<b>3.223.956</b>	<b>3.723.578</b>
RETENCIÓN Y APORTES DE NOMINA		
Aportes a EPS.	516.243	565.396
Aportes a ARL	24.733	21.976
Aportes a ICBF, SENA Y CAJAS COMP.	401.761	418.199
Embargos judiciales	3.076	2.553
Fondos de pensiones	592.421	653.525
	<b>1.538.234</b>	<b>1.661.649</b>
ACREEDORES VARIOS		
Estudiantes	750.525	499.836
Particulares	840.522	569.639
Empleados	19.219	8.590
	<b>1.610.266</b>	<b>1.078.065</b>
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
Salarios por pagar	7.075	8.677
Honorarios	-	6.771
Ley laboral anterior	186.139	242.532
Cesantías consolidadas	1.484.166	1.338.721
Interés sobre cesantías consolidados	197.318	185.958
Vacaciones consolidadas	128.916	133.019
	<b>2.003.614</b>	<b>1.915.678</b>
	<b>8.376.070</b>	<b>8.378.971</b>
<b>Total cuentas comerciales por pagar y Otras cuentas por pagar</b>	<b>8.376.070</b>	<b>8.378.971</b>

#### NOTA 15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES:

Teniendo en cuenta que un instrumento financiero (activo o pasivo financiero) para la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es un contrato que da lugar a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra, existen algunos conceptos que son reconocidos por la Universidad como No financieros teniendo en cuenta los conceptos para los cuales han sido creados:

En esta partida se reconocen aquellos anticipos y avances recibidos por parte de los estudiantes de programas académicos de que ofrece la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA y proyectos en desarrollo.

Estos ingresos se consideran como pasivos, presentándose en otros pasivos no financieros corrientes dependiendo del plazo de la prestación del servicio.

**En miles de pesos**

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	AÑO 2019	AÑO 2018
Inscripciones	2.835	2.380
Matriculas	16.350.558	16.256.668
Devolución ingresos académicos	- 22.080	- 10.398
Matriculas y pensiones Institutos 100%	255.504	174.321
Descuentos Instituto de Idiomas	- 8.688	- 1.357
Becas personal administrativo pregrado / postgrad	- 169.639	- 228.918
Becas bienestar estudiantes	- 49.150	- 75.001
Becas reglamento estudiantes	- 138.036	- 114.824
Becas personería estudiantes	- 1.648	- 644
Becas excelencia estudiantil	- 17.858	- 10.112
Becas egresados estudiantes	- 79.455	- 70.214
Becas convenio estudiantes	- 119.719	- 26.622
Descuentos por pronto pago	- 27.536	-
Otros cobros liceo	26.596	27.146
Cursos de extencion (Dipolmados)	8.000	-
Cursos libres gimnasio	27	435
Notas bancarias por analizar	27	-
Proyectos	77.694	-
<b>Total Otros pasivos no financieros</b>	<b>16.087.431</b>	<b>15.922.860</b>

#### NOTA 16. PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Las provisiones corresponden a una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, de la cual la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA espera desprenderse de beneficios económicos en el futuro para cancelarla y que es posible determinar el costo de manera confiable para ser incorporado en los estados financieros. Sin embargo, es una obligación sobre la cual presenta incertidumbres acerca de su cuantía o vencimiento.

En el anexo, se mencionan los eventos más relevantes informados a la UNIVERSIDAD por los asesores jurídicos, los cuales no dan lugar a reconocimientos de provisiones sino a pasivos contingentes, dado que no se puede estimar la cuantía, adicional el porcentaje debe ser mayor al 50% para reconocer una provisión de manera fiable. El riesgo se basa en el cumplimiento de la Universidad a lo dispuesto en el plan de acción presentado como respuesta al requerimiento.

Respecto a las provisiones reconocidas en el estado de situación financiera para el año 2019 por valor de \$7.275.602 (miles de pesos) corresponden a pensiones que serán canceladas a los Fundadores de la Universidad, teniendo en cuenta el acuerdo 002 de 1987 hecho para tal fin, para el cálculo de esta provisión, la UNIVERSIDAD utilizó la unidad de crédito proyectada, tomando como base los siguientes criterios: probabilidad de vida, aumentos salariales, tasa de descuentos entre otros

## NOTA 17. FONDO SOCIAL Y RESERVAS

El fondo social es clasificado como patrimonio. Este fondo se mantiene estable en el tiempo. En Otras reservas están constituidas por los remanentes para reinversión en el desarrollo del objeto social como entidad sin ánimo de lucro, acorde a los lineamientos exigidos por la ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017.

<i>En miles de pesos</i>		
<b>CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
Fondo social	0.28	0.28
Otras reservas	361,089,849	361,089,849
Asignación permanente excedente año 2017	27,236,013	27,236,013
Asignación permanente excedente año 2018	20,359,591	-
<b>Total Capital Social y Reservas</b>	<b>408,685,454</b>	<b>388,325,862</b>

De acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.29 del decreto 2150 de 2017, la asignación del remanente del excedente del año 2018, constituida en el año 2019, Al 31 de diciembre del año 2019, tiene una ejecución del 5,16%, del valor destinado, y su estado de ejecución se puede ver en la Nota No.13

Los miembros fundadores de la Sala de Gobierno de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA de acuerdo a los estatutos y la Asamblea son el personal clave de las decisiones de inversión de dichos excedentes.

## NOTA 18. TRANSICIÓN A LAS NIIF

Como se indica en la Nota 2 - (2.1) Declaración de cumplimiento, esos fueron los primeros estados financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, preparado conforme a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia, las cuales están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera de NIIF para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en Ingles.

Desde la preparación de los estados financieros para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2015 denominado año de transición, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha mantenido como remanentes retenidos el valor de \$124.360.294 por tratarse de adopción por primera vez se reconocerán el patrimonio dentro del grupo de Resultado de ejercicios anteriores.

## NOTA 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA son generados principalmente por los programas académicos ofrecidos a los estudiantes a nivel nacional, como pregrado, postgrado, educación básica primaria y secundaria, entre otros.

*En miles de pesos*

<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
Diplomados	537,160	172,606
Matrículas y pensiones institutos	3,795,406	3,910,183
Otros cobros liceo	33,323	29,889
Devoluciones diplomados	- 4,700	- 7,940
Devoluciones institutos	- 22,485	- 17,206
Inscripciones	715,351	979,217
Matrículas	99,423,455	98,782,751
Exámenes de suficiencia	210,925	186,986
Validaciones	9,470	4,958
Supletorios	8,589	15,240
Estudio de transferencia	64,024	74,198
Preparatorios	80,764	83,692
Derechos de grado	1,670,688	1,656,167
Curso de pregrado	355,404	353,296
Constancias	22	-
Gimnasio	43,646	46,275
Contratos de asesoría y consultoría	3,975	-
Seminarios y/o congresos	211,697	665,304
Convenios con otras entidades	1,442,490	590,905
Cursos libres	17,933	5,782
Ingresos por ventas de libros	48,899	65,694
Descuento en ventas	- 14,832	- 29,848
Intereses estudiantes	327,598	412,297
Rendimientos Financieros	506,800	
Multas y recargos	15,991	14,000
Extemporaneidad en pagos	809,535	808,382
Sanción en Cheques devueltos	203	101
Aprovechamientos	32,228	89,381
Construcciones y edificaciones	713,894	924,479
Carnes	29,373	32,561
Certificado de notas	52,983	55,589
Duplicados	5,760	5,509
Constancias	117,913	131,696
Ajuste al peso	1,031	632
<b>Total Ingresos</b>	<b>111,244,514</b>	<b>110,042,775</b>

## NOTA 20. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los costos de prestación de servicios correspondientes al año 2019 se detallan a continuación:

<i>En miles de pesos</i>		
<b>COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIO</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
Gastos de personal	42,737,077	41,359,001
Honorarios	6,912,892	8,119,361
Impuestos	2,628,140	2,492,776
Arrendamientos	1,612,009	1,025,071
Contribuciones y afiliaciones	313,566	531,254
Seguros	380,369	400,866
Servicios	6,907,276	6,685,757
Gastos legales	186,824	89,395
Mantenimiento y reparaciones	2,801,985	2,222,491
Adecuaciones instalación	1,244,251	1,071,928
Gastos de viaje	1,488,133	1,379,592
Depreciaciones y bajas	6,234,798	6,268,955
Diversos	4,158,867	4,366,248
Otros costos de prestación de servicios	1,145,861	872,058
<b>Total costos de prestación de servicios</b>	<b>78,752,050</b>	<b>76,884,752</b>

## NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACION

La desagregación de los gastos de administración presentados en el estado de resultados individual para el periodo contable terminado en 2019 comparado con el año 2018 es la siguiente:

<i>En miles de pesos</i>		
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
Gastos de personal	29.067.521	28.310.297
Seguro Exequial	19.646	17.915
Taxis y Buses	78.672	58.950
Pagos a Fundadores	531.866	-
Parqueaderos y peajes	3.082	3.020
Otros gastos	131.917	107.281
<b>Total gastos de administración</b>	<b>29.832.705</b>	<b>28.497.464</b>

## NOTA 22. OTROS GASTOS

Dentro de la ejecución de operaciones diferentes a las directamente relacionadas con el objeto social de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, se ha efectuado el reconocimiento de otros gastos que se detallan a continuación.

*En miles de pesos*

OTROS GASTOS	AÑO 2019	AÑO 2018
Multas sanciones litigios	2,135	530
Donaciones	1,000	344,512
<b>Total otros gastos</b>	<b>3,135</b>	<b>345,042</b>

### NOTA 23. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

A continuación, el detalle de los ingresos principalmente por rendimientos en inversiones en renta fija y renta variable y los costos financieros reconocidos en el resultado del periodo, para los años 2019 y 2018:

*En miles de pesos*

INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS	AÑO 2019	AÑO 2018
Ingresos por intereses personas naturales o jurídicas	18,776,918	17,490,725
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>18,776,918</b>	<b>17,490,725</b>
Gastos Bancarios	27,033	38,008
Gravamen movimientos financieros	447,086	435,187
Intereses de sobregiro	25	125
Comisiones Bancarias	1,281	966,160
Intereses Corrientes	-	0.10
Intereses de Mora	2,445	7,172
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>477,870</b>	<b>1,446,652</b>
<b>Ingresos (Gastos) financieros netos reconocidos en resultados</b>	<b>18,299,047</b>	<b>16,044,073</b>

### NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron aprobados por la Asamblea General, de acuerdo con el Acta del mes de marzo de 2020.

### NOTA 25. HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de los Estados financieros, no se tiene indicio de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y no implican ajuste a la información.

### NOTA 26. INFORMACION RELEVANTE

LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA, tiene créditos aprobado por entidades financieras así:

**Banco Sabadell** hasta 5.000.000 USD o su equivalente en JPY CHF, GBP, EUR

**Banco de Bogotá** Línea Findeter \$84.000.000.000 plazo de 12 años, amortización e intereses semestral, tasa 1.50, con garantía hipotecaria y/o servicios de fiducia inmobiliaria sobre el nuevo edificios multipropósito